

Las ventanillas únicas han facilitado la creación de 5.000 nuevas empresas

Datos desde que se puso en funcionamiento la primera de estas entidades en Valladolid

PAG. 3

Empleo

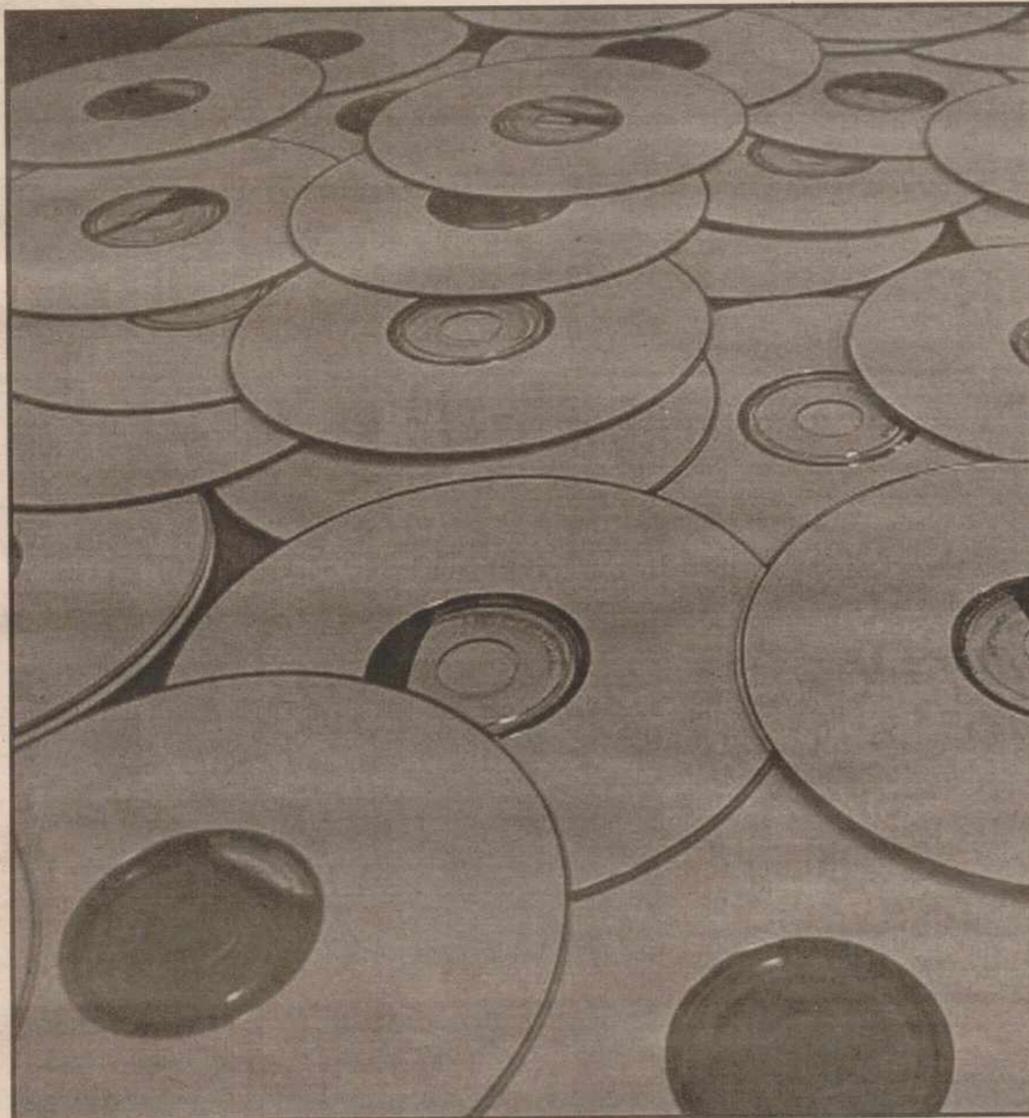
La oferta y la demanda de economistas forenses crecerá en 2002

El Registro de Economistas Forenses (Refor), cuyo Presidente es José María de la Cruz, órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas de España, hizo públicas las cifras del incremento de la oferta y la demanda de economistas en nuestro país durante el pasado año en el ámbito jurídico-procesal: un 300 por ciento. La participación y colaboración en la Justicia de los economistas en los últimos años, es cada vez más relevante, habiéndose incrementado la oferta y la demanda de estos expertos, debido al crecimiento de los procedimientos judiciales de contenido económico que se producen en nuestro país. PAG. 5

6/RESULTADOS

El año 2001 concluyó con un déficit comercial de 43.019 millones de euros

Todas las ofertas de empleo público y privado, en el interior



El pirateo está especialmente extendido en la música

Los piratas asaltan la industria de la cultura

Sólo en España las actividades de Piratería durante el año 2001, según datos estimados implicaron unas pérdidas aproximadas de 850 millones de euros a la industria cultural, habiendo sectores en donde la venta ilegal supera a la legal, sin incluir en ningún caso la piratería a través de Internet. La Mesa Antipiratería se reunió la pasada semana con la intención de fortalecer los vínculos con entidades homólogas y afines en Europa, con los que en algunos casos ya existe

colaborando en la lucha contra la Piratería, entre otros: Entidades de Gestión de Derechos de Música, Cine y Libros, representantes de los canales de distribución, compañías discográficas y representantes de editoriales de libros. Se abordó el objetivo de sensibilizar a la opinión pública de los estados miembros, se propone la creación de un manifiesto/declaración de principios contra la piratería y a favor de la defensa de los bienes y derechos culturales. PAG. 8

ADEMÁS



7/FISCALIDAD

La CEOE reclama que la casa para los hijos desgrave del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

4/INFORMÁTICA

Intereconomía y las Cámaras de Comercio buscan el acercamiento de las pymes a internet

6/EDUCACIÓN

El rector de Gerona asegura que las nuevas tecnologías deshumanicen las aulas

7/TRIBUNALES

Considera que el alquiler de una residencia familiar debe estar exento de IVA incluso a una sociedad

ÚLTIMA

Los problemas legales de Arthur Andersen tras el caso Enron hacen temer por su futuro

DOMINGO
31 de marzo de 2002**VENTANA ABIERTA**

JOSEP ROS (SOCIO DIRECTOR GENERAL DE ROLAND BERGER STRATEGY CONSULTANTS)

Los riesgos de las fusiones y su crecimiento sistemático en los últimos años

El número de fusiones se ha ido incrementado de manera sistemática en los últimos años. Los factores impulsores de esta tendencia son bien conocidos - liberalización de los mercados, aprovechamiento de sinergias, la explosión de las nuevas tecnologías, el la globalización de mercados - al igual que los beneficios que pueden reportar - economías de escala, creación de valor añadido, aumento de la cuota de mercado, entrada en otros mercados, etc.

Sin embargo, las fusiones presentan también serios riesgos: pueden fallar y destruir valor. Es más, según los últimos estudios, entre un 60% y un 80% de las fusiones terminan en fracaso y eso sucede porque se sobreestiman los efectos de las sinergias, los

precios de las operaciones son demasiado elevados y las integraciones resultan fallidas.

El análisis de las operaciones realizadas durante las décadas de los ochenta y los noventa, pone de manifiesto, como primera conclusión, que la mayoría de las fusiones fracasaron porque la prima que se pagó por unas supuestas sinergias, que luego no se consiguieron, era demasiado alta. Este hecho implica que una fusión sólo crea valor si, previamente, se hace un estudio detallado y realista de las sinergias alcanzables.

Según nuestros estudios, la prima de adquisición media en Europa ronda el 30%, mientras que en Estados Unidos es del 40%. Sin embargo, las diferencias por sectores son muy importantes; mientras que en el financiero la prima media se sitúa en 19,5%, en el sector de gran consumo se eleva al 34,4%. El abanico en el que se mueven las primas es todavía mucho mayor: entre una prima mínima del 8,9% y una máxima del 79,4%. Esto significa que, mientras que algunas empresas pagan por la compra apenas algo más que el valor de la compañías, otras, sin embargo, pa-

gan casi por el doble.

Es necesario tener en cuenta que el valor de mercado de una compañía (calculado bien por el precio de la acción en el mercado o bien por el método de flujo de caja descontado) incluye también el potencial de crecimiento. Esto implica que la fusión debe hacer algo más que cubrir los gastos: tiene que generar el valor previsto de la compañía adquirida, más un plus de crecimiento que logre cubrir la prima de adquisición.

Para alcanzar las sinergias deseadas es necesario establecer una estrategia y analizar su viabilidad: ¿sirve para ganar competitividad a lo largo de toda la cadena de valor?, ¿qué ocurre con los proveedores? ¿cómo afecta a la demanda? Resulta esencial hacer un cálculo exacto de los

números, incluidos los denominados 'estratégicos'. En muchas ocasiones, cuando se utiliza esta palabra, todavía no se han calculado los beneficios que se derivarán de la fusión. Hay que tener en cuenta que la creación de sinergias a largo plazo puede destruir valor en algunos casos: Cuanto más se tarde en conseguir los efectos de

las sinergias, más altas deberán ser y más baja la prima de adquisición. Si la competencia presiona para subir la prima y más baja la prima de adquisición, la compra sólo tendrá sentido si las sinergias son elevadas y se pueden conseguir rápidamente. Si las sinergias son limitadas, también debe de serlo la prima de adquisición.

La integración

Otro factor clave para determinar el éxito de la fusión es la rapidez con la que se produce el proceso de integración. Muchas compañías disponen de apenas dos años para crear valor para el accionista derivado de los efectos de las sinergias. Una fusión no es un cambio orgánico

gradual, es una transformación radical para crear una única organización que sea además más competitiva que cada una de las anteriores partes por separado. Los máximos ejecutivos deben empujar este proceso, sobre todo después

de haber firmado el acuerdo. Esta es la única vía para demostrar credibilidad a toda la organización y para solventar los problemas que surjan de manera rápida y eficaz.

Los ejecutivos deben estar preparados para hacer frente a cualquier resistencia por parte de los empleados. Sin embargo, algunas veces, estarán obligados a hacer concesiones sin que éstas supongan un riesgo para la creación de valor.

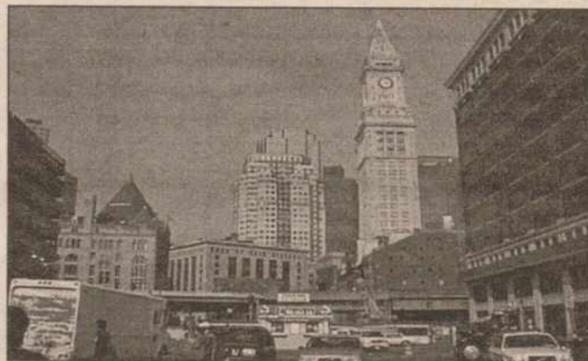
Al igual que en el caso de las primas de adquisición, en este capítulo se deben marcar unos límites. Casi siempre, las concesiones dependen del modo en el

que está definida la fusión: ¿es una fusión entre iguales? o ¿se están ocultando las posiciones reales? Un punto conflictivo suele ser la composición del consejo o comité de dirección, que en muchas ocasiones está integrado por demasiados miembros. Esta circunstancia plantea graves problemas a la hora de

adjudicar responsabilidades y definir objetivos, así como para nombrar al segundo nivel en función sólo de las habilidades y cualificaciones necesarias y no en función

de la compañía de la que provengan o de cuántas acciones tiene esa compañía. Muchas veces, el orden jerárquico no se establece hasta después de dos años, justo el tiempo que se tarda en decidir si una fusión ha alcanzado el éxito o no.

Es necesario establecer cuanto antes los miembros del consejo para poder nombrar al segundo nivel y determinar quién será responsable de los procesos claves del negocio. Finalmente, habrá que nombrar a los equipos de integración y de sinergias. Esta última recomendación es una y otra vez ignorada por las empresas. Aunque la integración cultural es importante, no puede servir como excusa cuando no se alcanzan las sinergias preestablecidas. El desarrollo de una nueva cultura corporativa puede esperar. De hecho, el cambio cultural no es un fin en sí mismo: tiene que plantearse como un negocio y estar orientado hacia el negocio. "El negocio de los negocios es el negocio". Son palabras que nunca deberían olvidarse.



REFUGIADOS Afganos

Necesitan ayuda urgente

Banco Central Hispano: 0049 - 0001 - 51 - 2710070009

Banco Santander: 0049 - 6127 - 12 - 2810216509

Banesto: 0030 - 1001 - 39 - 0851300273

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria: 0182 - 5906 - 89 - 0010001000

La Caixa: 2100 - 3317 - 13 - 2200095391

Información: 902 218 218

www.eacnur.org



ASOCIACIÓN
ESPAÑA
com
ACNUR

■ **VENTANILLAS** HA SUPUESTO UNA REVOLUCIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A LA HORA DE FORMAR EMPRESAS

Casi 5.000 empresas han nacido de la mano de las "Ventanillas"

Desde su apertura en Valladolid durante 1999 han nacido otras muchas

LA TRIBUNA
Ciudad Real

Las 15 Ventanillas Únicas Empresariales (VUE) operativas en las Cámaras de Comercio han realizado los trámites de apertura de 4.951 nuevas empresas, que han generado un empleo estimado de 10.000 nuevos puestos de trabajo. A estas cifras hay que añadir 1533 emprendedores con el expediente en tramitación y a punto de iniciar su actividad.

Desde la apertura de la primera VUE en Valladolid en mayo de 1999 hasta el pasado 28 de febrero, el servicio ha atendido a 31.400 emprendedores, de los cuales 22.032 decidieron abrir un expediente para crear un negocio y 9.368 únicamente solicitaron información previa. Del total de expedientes abiertos, un 30% de ellos ha decidido finalmente comenzar una actividad empresarial.

Atendiendo a la forma jurídica de las empresas creadas, un 67,7% de los emprendedores comienzan como empresarios autónomos, mientras que un 25,9% lo hacen como sociedad mercantil, un 6% como comunidad de bienes y el 0,4% se constituyen en cooperativas. En cuanto al sector de actividad, el mayor porcentaje de emprendedores decide abrir una empresa dedicada a "actividades profesionales" con un 25,7% del total, seguido de "comercio minorista", con un 21,3% y "servicios a empresas" con el 18,6%.

NUEVAS VENTANILLAS

El próximo mes de mayo se cumplirán tres años del inicio de este



Las Cámaras son la que pusieron en marcha estos proyectos de Ventanillas Únicas

Rueda Villaverde

servicio. Tras la apertura de Valladolid, han abierto sus puertas las Ventanillas en las Cámaras de Comercio de Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Madrid, Getafe, Burgos, Murcia, Oviedo, Zamora, Navarra, Segovia, Toledo, Sevilla y Valencia. En los próximos meses está prevista la apertura de Ventanillas en Zara-

goza, Ávila, Cartagena y Miranda de Ebro.

La Ventanilla nació de la colaboración de las Cámaras con la Administración General del Estado, la autonómica y la local. Es un único punto de tramitación, situado en la Cámara, al que puede acudir el emprendedor y realizar, conjuntamente, todas las gestiones necesarias ante Hacienda, Se-

guridad Social, autoridad autonómica, ayuntamiento, registros y notaría para abrir su nueva empresa, con el consiguiente ahorro de tiempo y desplazamientos.

Se ha dado el caso de un autónomo en Oviedo que en el plazo record de una hora había cumplido con todos los trámites y salía de la Cámara con su NIF en el bolsillo.

▼ VENTANILLAS ÚNICAS

Trámites que pasan a la historia

Hasta la llegada de la Ventanilla Única, un emprendedor tenía que cumplimentar hasta 70 trámites administrativos para abrir su negocio, decidir en cuáles de los más de 50 registros públicos para empresas existentes debía inscribirse, solicitar un promedio de 5 permisos y autorizaciones para ejercer su actividad, realizar gestiones ante más de 20 organismos públicos durante su vida y cumplimentar unos 50 impresos anuales, lo que supone la comunicación de más de 10.000 datos al año. En resumen, era un proceso que llevaba de seis a nueve meses y costaba hasta un millón de pesetas. Con la Ventanilla Única Empresarial, el emprendedor cumple con todo el proceso en una única visita a la Cámara, en el caso de empresario individual y dos visitas si constituye una sociedad mercantil.

Con estas ventanillas únicas empresariales se logra tener una serie de facilidades a la hora de formar una empresa que son muy significativas respecto a la gran cantidad de trámites que se tenían que llevar a cabo antes de su aparición, con complejos papeleos que hacían desistir a más de un potencial empresario.

■ ECONOMÍA EN EL PRESENTE AÑO 2002

O'Neill espera una mejora continuada de la economía norteamericana

LA TRIBUNA
Washington

El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Paul O'Neill, consideró que la economía de este país experimentará una mejoría continuada durante todo este año, con un alto crecimiento de la productividad. "La previsión es positiva para Estados Unidos y para el mundo", señaló el secretario del Tesoro. O'Neill indicó que el gasto empresarial "revivirá" gracias a la inversión en los inventarios y que volverá el optimismo a los consumidores estadounidenses, "al tiempo que crezca el empleo y progrese la guerra contra el terrorismo".

A final de año, el aumento del

Producto Interior Bruto (PIB) será de entre el 3 y el 3,5 por ciento, y también bajará el desempleo, según Paul O'Neill.

"Creo que vamos a ver una continua mejoría durante 2002. El crecimiento de la productividad permanecerá sólido, o en la tasa récord del último trimestre de 2001", apuntó el secretario del Tesoro durante una conferencia ante la Asociación Nacional de Economistas. O'Neill señaló que la desaceleración experimentada el año pasado fue "una de las más cortas y poco profundas" que se recuerdan, porque en agosto de 2001 la economía se encontraba ya en el camino de la recuperación.

■ AVIACIÓN SEGÚN APUNTÓ EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA

España es un mercado estratégico para la compañía aérea Lufthansa

LA TRIBUNA
Berlín

El vicepresidente ejecutivo de ventas de la compañía Lufthansa, Thierry Antinori, afirmó durante una rueda de prensa celebrada en la Bolsa Internacional de Turismo (ITB) de Berlín que España es un mercado estratégico para su compañía.

Antinori, que no quiso adelantar datos sobre los nuevos proyectos de Lufthansa para España, aseguró a Efe que el próximo invierno habrá novedades. Con respecto a la posibilidad de comprar acciones de la compañía aérea Spanair, el vicepresidente ejecutivo de ventas de Lufthansa dijo que, "de momento, no contemplamos esa posibilidad".

Durante la rueda de prensa, Antinori analizó la situación de las lí-

neas aéreas después de los atentados terroristas del pasado 11 de septiembre, que provocaron una pérdida de 11 millones de pasajeros y 200.000 despidos en las compañías de la IATA. En 2001 viajaron con Lufthansa un total de 45,7 millones de pasajeros, un 2,7 por ciento menos que el año anterior, y las ventas cayeron un 1,9 por ciento, a pesar de que la oferta aumentó un 2,1 por ciento. Sin embargo, y a pesar de la fuerte crisis, el ejecutivo de Lufthansa aseguró que "es evidente la tendencia positiva en cuanto a la demanda para los próximos meses de abril y mayo, aunque es una estabilidad a la baja que coloca a la compañía en una situación difícil".

Para el verano, la aerolínea prevé añadir 370 vuelos a los ya existentes, lo que supone aumentar la ofer-

ta en 55.000 plazas semanales y abrir nuevos servicios de Múnich a Boston, Shangai y Tokio.

En total, la oferta de asientos aumentará alrededor de un 7 por ciento en el mes de abril respecto al programa de invierno, pero aún será casi un 10 por ciento inferior a la del horario de verano de 2001.

Para ser capaces de ofrecer los vuelos adicionales, Lufthansa volverá a poner en funcionamiento los 43 aviones que quedaron fuera de servicio después del 11 de septiembre y añadirá a su flota dos Airbus A340-300 cuyo pedido se hizo antes de los atentados. Así, el próximo verano habrá 46 conexiones intercontinentales, según Antinori, que aseguró que la compañía intentará llevar a cabo una reactivación de las líneas chárter.

DOMINGO
31 de marzo de 2002

■ RESULTADOS

Los seguros de salud aumentan la facturación por primas un 7,15 por ciento

LA TRIBUNA
Madrid

El seguro de salud aumentará su facturación por primas un 7,15 por ciento este año, hasta 3.155 millones de euros (525.000 millones de pesetas), de acuerdo con un estudio elaborado por la Unión Catalana de Entidades Aseguradoras (UCEAC).

Este crecimiento se logrará con un aumento del precio de las primas, ya que se prevé el mantenimiento del número de asegurados, en torno a 6,35 millones de personas.

Los ingresos por primas de este negocio crecieron el año pasado un 8,2 por ciento y se elevaron a 2.945 millones de euros (490.000 millones de pesetas).

El beneficio técnico del sector descendió el año pasado un 19,7 por ciento y se elevó a 100,1 millones de euros (16.600 millones de pesetas), después de que los gastos de gestión representaran el 13,5 por ciento de las primas -0,40 puntos más- y que la siniestralidad se mantuviera en el 84,7 por ciento de las primas.

Los ingresos de los seguros de asistencia sanitaria y de reembolso de gastos médicos supusieron el 97,15 por ciento del ramo, con una facturación por primas de 2.861 millones de euros (476.000 millones de pesetas), mientras que el 2,85 por ciento restante correspondió a los seguros de subsidio, que ingresaron 84 millones de euros (14.000 millones de pesetas).

SALUD EN POBLACIÓN

En lo referente al grado de penetración del seguro de salud en la población, en primer lugar se encuentra Baleares, donde el 26,5 por ciento de la población dispone de este producto, seguida de Madrid, con el 26 por ciento, y de Cataluña, con el 25,2 por ciento.

Con respecto al número de asegurados, el estudio afirma que la cifra se mantuvo estable en 6,35 millones de personas, de las que 4,30 millones -un 67,7 por ciento- son asegurados particulares, mientras que el 32,3 por ciento restante -2,05 millones- están asegurados por las mutualidades de salud de las Administraciones Públicas.

Del total de asegurados en España, el 24,2 por ciento se encuentra en Cataluña, el 22 por ciento está en Madrid y el 12,2 por ciento, en Andalucía.

■ INTERNET CUENTA CON UN PRESUPUESTO DE 348.000 EUROS PARA LAS PYMES

Intereconomía y las Cámaras promoverán Internet

Desarrollarán ocho monográficos de dos meses de duración

LA TRIBUNA
Madrid

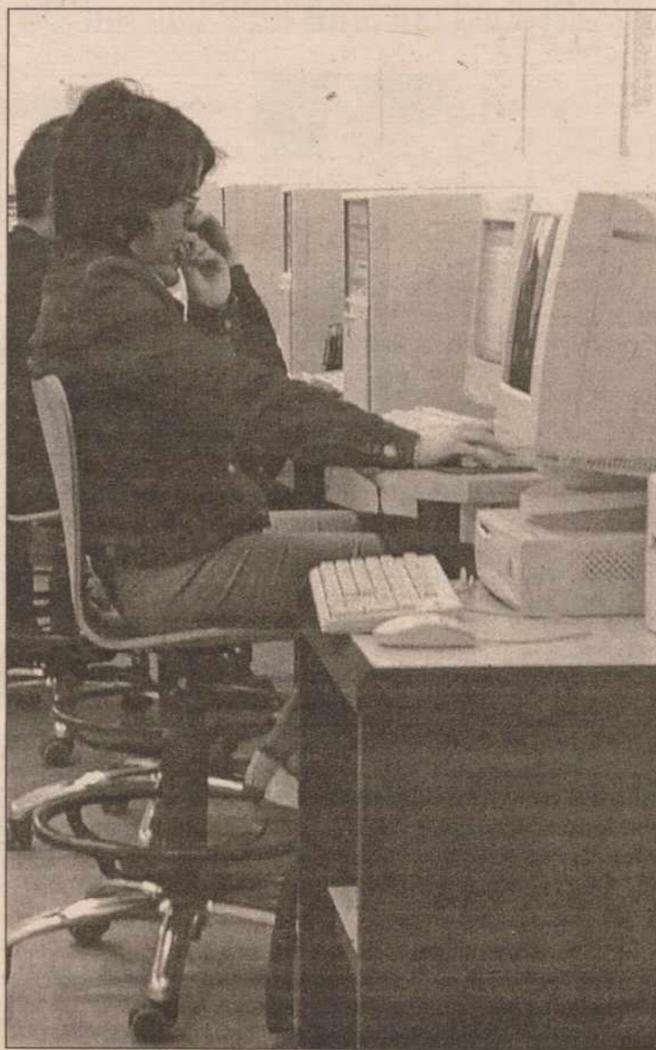
Las Cámaras de Comercio y el Grupo Intereconomía acercarán Internet a las pymes. Los presidentes de las Cámaras y del Grupo Intereconomía, José Manuel Fernández Norniella y Julio Ariza, respectivamente, han firmado un acuerdo de colaboración que pone en marcha un proyecto para promover el uso de las nuevas tecnologías entre las pymes. Cuenta con un presupuesto de 348.000 euros, estando abierto al patrocinio y colaboración de otras entidades y empresas.

A través del convenio, Cámaras y Grupo Intereconomía desarrollarán un plan global de actuación para las empresas, que se concreta en la realización de un proyecto multimedia, que producirá y difundirá una serie de contenidos específicos sobre el uso y las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el mundo empresarial. El plan hará especial hincapié en el uso de la red Internet entre las pequeñas y medianas empresas.

Durante dieciséis meses, se desarrollarán ocho monográficos, de dos meses de duración cada uno, en los que se tratarán temas específicos para que las empresas rentabilicen las herramientas de la sociedad de la información en su gestión empresarial diaria. Las nuevas tecnologías y la creación de empresas; el uso de Internet en la internacionalización de la pyme; nuevas tecnologías y formación empresarial; la búsqueda de información relevante para la empresa; Internet como herramienta de marketing o la mejora de la gestión interna de la pyme, a través de la red, son algunos de los temas elegidos.

Para Fernández Norniella, "el acuerdo supone un paso más en el compromiso adquirido por las Cámaras de incorporar al mundo digital a ese 60% de pymes que todavía no han introducido la sociedad de la información en su gestión. Estamos convencidos que las nuevas tecnologías proporcionan a las empresas mayores dosis de flexibilidad, eficacia empresarial y ahorro de costes. Por ello, no pararemos hasta que las pymes españolas y, en general la sociedad española, cuente con el marco y el entorno más idóneo, que permita rentabilizar las nuevas tecnologías en la actividad económica y empresarial".

Por su parte, Julio Ariza ha puesto de manifiesto que este acuerdo ratifica el interés del Grupo en las pequeñas y medianas empresas. "Radio Intereconomía", ha declarado Ariza, "dedica una hora diaria a tratar el mundo de las pymes, porque somos conscientes de que estas empresas son la base del crecimiento económico y de la creación de empleo en España. La elección de las Cámaras para desarrollar



Tratan de mejorar la actividad en las empresas

Rueda Villaverde

ANÁLISIS

Por una parte se analizará el uso de las nuevas tecnologías en la gestión interna de la empresa, como eje principal

este programa es lógico, ya que estas instituciones son las más cercanas a las pymes y las primeras prestadoras de servicios ajustados a las necesidades de este tipo de empresas".

PRIMER PATROCINADOR

El primer monográfico, que se desarrollará entre los meses de abril y mayo, analizará el uso de las nuevas tecnologías en la gestión interna de la empresa y está patrocinado por American Express, empresa que está realizando un importante esfuerzo para introducirse como principal medio de pago entre las pymes.

Para las Cámaras de Comercio, la sociedad de la información ha sido el reto prioritario de los últimos cuatro años. Para ello, han puesto en marcha diferentes programas, que han hecho especial incidencia en las pequeñas y medianas empresas, que cuentan con menos medios para introdu-

INCENTIVOS

La Camerfirma es un servicio de certificación digital que garantiza las transacciones comerciales

cir las nuevas tecnologías.

Un ejemplo de ello lo constituye el programa Prince XXI, que, en su primera edición, ha logrado introducir a más de 11.000 pymes industriales en las nuevas tecnologías y que 5.000 tengan ya su propia web.

En su segunda edición, Prince se ha centrado especialmente en las empresas del sector servicios y en autónomos.

Las Cámaras también han puesto en marcha Camerfirma, un servicio de certificación digital, que garantiza las transacciones comerciales vía Internet o Camerpyme, el portal de las pymes, que se pondrá en marcha en los próximos meses.

Además, todos los programas de creación de empresas, puestos en marcha por la Fundación Incyde tienen como objetivo prioritario sensibilizar a los emprendedores sobre las ventajas de las nuevas tecnologías.

■ IMPUESTOS

Millones de estadounidenses evaden impuestos en paraísos fiscales

LA TRIBUNA
Nueva York

Las autoridades estadounidenses calcula que millones de estadounidenses acaudalados no pagan impuestos mediante el uso de cuentas en "paraísos" fiscales y que el volumen de evasión supera todas las estimaciones previas.

El Servicio de Recaudación de Impuestos (I.R.S. en inglés) ha estimado que entre uno y dos millones de estadounidenses tienen cuentas abiertas en bancos de Islas Caimán y otros refugios fiscales, que luego utilizan para realizar pagos cotidianos con tarjetas de crédito emitidas por las principales firmas, según publica hoy la prensa local.

Las estimaciones del I.R.S. se basan en el análisis de transacciones realizadas con la tarjeta MasterCard en 230.000 cuentas bancarias abiertas en tres refugios fiscales.

Las autoridades consideran que los usuarios de estas cuentas pertenecen al nivel más alto en la escala impositiva y que los fondos son utilizados para pagar gastos de alimentación, comprar automóviles o pagar los estudios de los hijos, entre otros. La apertura de este tipo de cuentas, alejadas del control impositivo en EEUU, se ha convertido en una práctica popular entre las instituciones financieras que gestionan fondos de clientes influyentes, según los servicios de inspección fiscal.

Algunas incluso ofrecen a través de Internet la posibilidad de abrir cuentas en el extranjero donde ocultar fondos y las autoridades han constatado este tipo de ofrecimientos en promociones de la firma contable KPMG y de los bancos Barclays, HSBC y Royal Bank of Canada. Los servicios del I.R.S. inspeccionan por término medio una de cada 160 declaraciones de impuestos y dedica escasos recursos a investigar a quienes ni siquiera presentan la declaración, muchos de ellos con cuentas en esos refugios fiscales, según "The New York Times". En 1999 fueron 117.000 estadounidenses los que reflejaron en sus declaraciones impositivas que disponían de ese tipo de cuentas, pero el número queda muy por debajo de las investigadas ahora en las islas de Antigua y Barbuda, en las Bahamas y en las islas Caimán, en base a operaciones realizadas con la tarjeta Mastercard.

■ **TRIBUNALES** EL AUMENTO DE LAS QUIEBRAS Y SUSPENSIONES DE PAGOS REFUERZA LA NECESIDAD DE ESTOS PROFESIONALES

La oferta y la demanda de economistas forenses crecerá un 300 por cien este año

El REFOR pretende fomentar la presencia de los economistas en el ámbito jurídico procesal

LA TRIBUNA
Ciudad Real

El Registro de Economistas Forenses (Refor), cuyo Presidente es José María de la Cruz, órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas de España, hizo públicas las cifras del incremento de la oferta y la demanda de economistas en nuestro país durante el pasado año en el ámbito jurídico-procesal: un 300 por ciento.

La participación y colaboración en la Justicia de los economistas en los últimos años, es cada vez más relevante, habiéndose incrementado la oferta y la demanda de estos expertos, debido al crecimiento de los procedimientos judiciales de contenido económico que se producen en nuestro país.

En este sentido, el Estatuto Profesional de los Economistas facultará a estos profesionales para intervenir en el ámbito judicial como expertos en asuntos económicos, financieros, administrativos o contables de las empresas, actuando como peritos en procedimientos civiles, contencioso-administrativos, penales o sociales, interventores judiciales de empresas en suspensión de pagos, comisarios, depositarios y síndicos en quiebras, administradores judiciales y, en general, como colaboradores de los órganos judiciales o como expertos independientes ante Registros Mercantiles y otras entidades.

La cifra de suspensiones de pagos y quiebras en nuestro país durante el pasado 2001, son muestra de la creciente necesidad de profesionales formados en estas materias. Se produjeron 234 suspensiones de pagos y 335 quiebras. En el año 2000 se produjeron 306 suspensiones de pagos y 522 quiebras. Si tenemos en cuenta que la duración de un procedimiento de suspensión de pagos puede ir desde 10 meses a 2 años, y el de una quiebra desde 3 meses hasta 50 años, queda de manifiesto que los 1.098 expertos actuales de que dispone la sociedad española son del todo insuficientes.

Asimismo, en materia pericial y administración judicial, con la entrada en vigor el pasado 8 de enero de 2001 de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, los economistas son los mejor preparados para dictaminar sobre materias económicas, tanto en los nombramientos judiciales como en los dictámenes periciales que aportan los abogados en sus escritos de demanda o de contestación. El Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España, Fernando González-Moya, declaró al respecto que: "sólo los Colegios Profesionales y en el caso que nos ocupa los de Economistas, pueden remitir listas de sus Colegiados a los Juzgados, ya que la propia Ley de Enjuiciamiento Civil en su Artículo 344.1, inhabilita la presenta-



José María Michavilla interviene ante los miembros de Refor

ción de listas de asociaciones u otras instituciones. Por lo tanto, podemos decir que la demanda de economistas forenses se ha más que triplicado para actuar en dictámenes periciales y la administración judicial".

Por todo lo expuesto, el pasado mes de marzo de 2001 se puso en marcha el Registro de Economistas Forenses (Refor). El objetivo de este órgano especializado no es otro que, en colaboración y coordinación con los Colegios, fomentar la presencia de los economistas en el ámbito jurídico-procesal, mejorando la cualificación y perfeccionamiento técnico de sus profesionales.

Entre los fines del Refor se encuentran: 1) Prestigiar la imagen pública del economista forense en la Sociedad; 2) Mejorar la cualificación profesional de sus miembros mediante la formación e información, elevando el nivel de la calidad de sus trabajos y la justa remuneración de los mismos. Para ello, el Refor pone a disposición de sus miembros las herramientas necesarias que garanticen la calidad de sus trabajos, proporcionando formación mediante la organización de cursos, junto con los Colegios y las distintas Universidades, así como a través de un programa de formación continuada, ya que si bien el Registro se destaca por su carácter abierto, sus miembros tienen la obligación de cumplir unos programas de formación mínimos con carácter anual; 3) la información, que se conseguirá por medio de una página web interactiva, que será puesta en servicio a lo largo del año y a través de la creación de una base de datos propia en materia pericial y concursal, así como la publicación de una revista; 4) favorecer el intercambio de conoci-

mientos y experiencias entre sus miembros; 5) Proporcionar una normativa de aplicación en los distintos trabajos, mediante la aprobación de recomendaciones técnicas, de las cuales, la primera trata sobre "El dictamen de peritos en la Ley de Enjuiciamiento Civil" y por último colaborar con las Instituciones Judiciales.

En España existen cerca de 45.000 Economistas Colegiados y agrupados en 31 Colegios. De ellos, 1.098 se integran dentro del nuevo Registro de Economistas Forenses. Según El Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas, Fernando González-Moya, "existen buenas perspectivas en cuanto al aumento en el número de miembros asociados al Refor, ya que el mundo del Derecho en general y el judicial en particular, cada vez está más relacionado con el mundo económico. Ambos sectores profesionales, el jurídico y el económico están estrechamente unidos, como se demuestra en el ejercicio profesional asociado y en la legislación prevista de sociedades profesionales. Además, se han recibido ya más de 3.000 preinscripciones para formar parte del Refor y la tendencia es que vaya en aumento".

Por otra parte, el Refor está contribuyendo asimismo al proceso de modernización de la Justicia española, a través de la especialización y formación de sus miembros. Con la entrada en vigor de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, se está consiguiendo agilizar los procedimientos y además se ha creado un marco más adecuado para el peritaje. En este ámbito civil la presencia del economista, como colaborador judicial, cada vez es más notable.

En otro orden de cosas, la futura Ley Concursal también favore-

cerá el incremento de economistas en el ámbito jurídico-procesal. El Gobierno ha aprobado un Anteproyecto, que tras recibir el informe pertinente del Consejo General del Poder Judicial y próximamente el dictamen del Consejo de Estado, se convertirá en Proyecto de Ley.

En cuanto al objetivo del Anteproyecto de Ley Concursal, es un ambicioso proyecto que derogará la vigente regulación de la materia, que ha quedado obsoleta y que es dispersa e insuficiente para dar respuestas a las actuales necesidades de tratamiento de las empresas en crisis. Con él se pretende modernizar los procedimientos concursales, simplificando su estructura, asignando el conocimiento y sus incidencias a un solo Juez y concentrando los recursos.

El Registro de Economistas Forenses (Refor), cuyo Presidente es José M^a de la Cruz, es un órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas de España, creado en 1999, cuya efectiva puesta en marcha podemos fechar en el mes de marzo de 2001, cuando se nombró Presidente y Vicepresidente del Refor. Cuenta en la actualidad con 1.098 miembros de los cerca de 45.000 Economistas colegiados en España. El objetivo de este órgano no es otro que, en colaboración y coordinación con los Colegios, fomentar la presencia de los economistas en el ámbito jurídico-procesal, mejorando la cualificación y perfeccionamiento técnico de sus profesionales. La participación y colaboración en la Justicia de los economistas en los últimos años, es cada vez más relevante, habiéndose incrementado la demanda de estos expertos, debido al crecimiento de los procedimientos judiciales de contenido económico en España.

Declaraciones de Quiebra. Año 2000

Andalucía	22
Almería	..
Cádiz	1
Córdoba	1
Grenada	2
Huelva	2
Jaén	..
Málaga	9
Sevilla	7
Aragón	22
Huesca	2
Teruel	1
Zaragoza	19
Asturias (Principado de)	12
Baleares (Iles)	35
Canarias	4
Palmas (Las)	2
Santa Cruz de Tenerife	2
Cantabria	7
Castilla y León	18
Ávila	1
Burgos	2
León	5
Palencia	..
Salamanca	4
Segovia	..
Soria	1
Valladolid	4
Zamora	1
Castilla-La Mancha	6
Albacete	2
Ciudad Real	1
Cuenca	..
Guadalejara	1
Toledo	2
Cataluña	171
Barcelona	161
Girona	8
Lleida	..
Tarragona	2
Comunidad Valenciana	68
Alicante	12
Castellón de la Plana	19
Valencia	37
Extremadura	5
Badajoz	..
Cáceres	5
Galicia	19
Coruña (A)	10
Lugo	2
Ourense	..
Porto Veira	7
Madrid (Comunidad de)	74
Murcia (Región de)	11
Navarra (Comunidad Foral de)	4
País Vasco	36
Álava	9

DOMINGO
31 de marzo de 2002

■ PREVISIÓN LO ASEGURABA EL NUEVO RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GERONA JOAN BATLLE

Temen la deshumanización por el crecimiento de las nuevas tecnologías

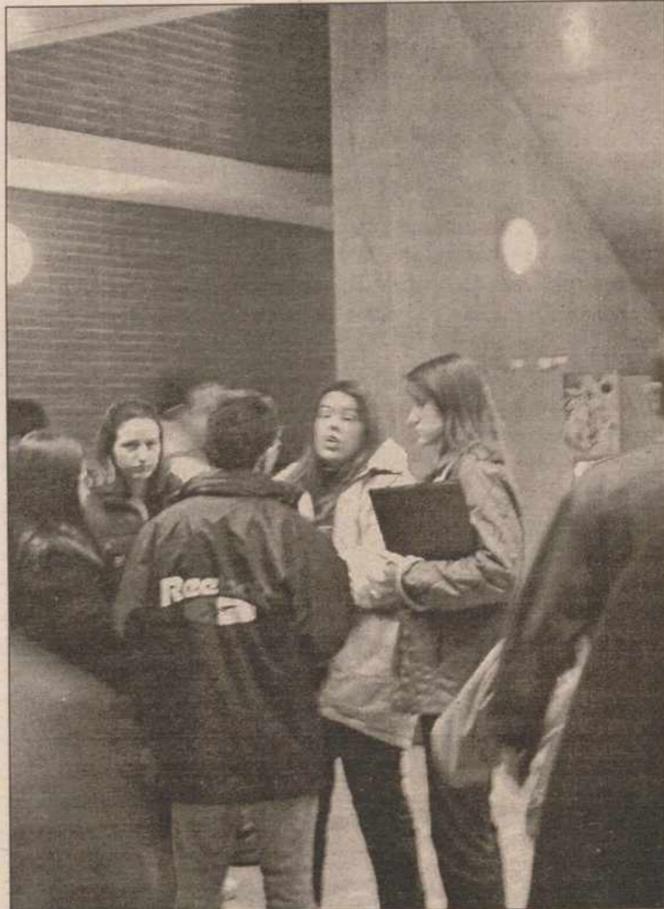
La principal preocupación se centrará en los centros de enseñanza

LA TRIBUNA
Madrid

El nuevo rector de la Universidad de Gerona (UdG), el catedrático de Informática Joan Batlle, ha expresado su temor a que las nuevas tecnologías, especialmente Internet, "deshumanicen" los centros de enseñanza, se ha mostrado contrario a la nueva Ley de Ordenación Universitaria y ha anunciado que no se presentará a la reelección dentro de 4 años. En una entrevista concedida a Efe, Batlle, que tenía previsto tomar posesión del cargo en un acto que ha tenido que ser suspendido por las protestas de los alumnos contra la LOU, el nuevo rector ha confesado que cree que "mandar demasiado tiempo es malo" por lo que ha asegurado que no repetirá en el cargo.

"Dentro de cuatro años lo dejaré, no tengo ninguna duda, se presentará mucha gente, hemos roto la dinámica, al irse Pep Nadal (el anterior rector) que era una persona carismática y con unas elecciones limpias como estas, en las que ha quedado claro que puede ganar cualquier persona, dentro de cuatro años habrá candidatos buenos, no tengo ninguna duda", ha dicho Batlle.

El auge arrollador de las nuevas tecnologías es una de las preocupaciones de Batlle. "Como informático, -ha manifestado- debería de ser un fanático y no lo soy, me dan mucho miedo aspectos como, por ejemplo, todo lo que se habla de la enseñanza a distancia, las Universidades a distancia, por Internet".



Se puede perder la comunicación entre personas

Rueda Vilaverde

"Hacer todo a través de Internet me preocupa muchísimo, sobre todo como profesor, porque tengo claro que la transferencia de conocimiento y de cultura y la capacidad de pensar, la haces con los estudiantes delante, generando debate, haciendo tutorías, discutiendo criterios",

ha señalado el nuevo rector.

Sobre su mandato ha remarcado que "nosotros no somos políticos, somos una universidad, somos docentes, y lo único que haremos será sacar adelante el gobierno de la universidad representando a todos, no somos un partido político que final-

mente acaba con la desviación no deseada de representar sólo a los suyos".

En cuanto a la LOU, el investigador ha asegurado que "a mí, la LOU, no me gusta, en principio por la forma como se ha hecho o impuesto porque cuando se empezó a hablar de la LOU las universidades no sólo no fueron consultadas sino que nuestro colectivo fue menospreciado y por lo tanto cuando las cosas empiezan de esta manera ya está claro que acabarán mal".

No obstante, ha reconocido que "hay cosas de la LOU que sí me gustan, como por ejemplo el sufragio universal en la elección del rector no me disgusta, pese a discrepar sobre la valoración de los votos ponderados".

Otros aspectos de la ley implicarán, según Batlle, que la autonomía universitaria se resentirá, por lo que "entre todos debemos intentar que las futuras legislaciones normativas que vengan para complementar la ley nos permitan volver a un ámbito que nos permita respirar bien". Por lo que se refiere a los estudiantes, ha asegurado que "hacen su papel, de alguna manera ya es lo que les toca, estar un poco en contra de los órganos de gobierno, políticamente, pienso que esto lo debemos ir asumiendo todos, yo también, no espero que los estudiantes sean mis amigos políticos, espero que sean mis alumnos".

Batlle, se ha planteado como principal y más importante proyecto de futuro para la UdG "potenciar muchísimo la integración en el mundo laboral de los estudiantes, esto es lo primero".

■ TECNOLOGÍA

Telefónica instala el mayor cable submarino de África

LA TRIBUNA
Madrid

La instalación del mayor cable submarino que dará conexión digital de alta capacidad al continente africano ha concluido, con lo que empezará a prestar servicios a mediados del mes que viene, según informó en Madrid Telefónica de España, empresa que participa en el proyecto.

Este cable submarino, denominado SAT-3/WASC/SAFE, tiene una longitud de 27.000 kilómetros (uno de los más largos del mundo) y, con 369 amplificadores sumergidos, une a España y Portugal con India y Malasia, bordeando la costa sudafricana.

Cuenta con nodos de comunicación en Chipiona (Cádiz) y en Las Palmas y dispone de dos pares de fibra óptica, capaces de transmitir cada uno 10 gigabits por segundo (720.000 circuitos).

Sin embargo, la capacidad de transmisión es ampliable hasta los 60 gigabytes por segundo, según Telefónica, que explica que el proyecto es financiado, ejecutado y explotado por las propias compañías.

Las empresas adjudicatarias del proyecto fueron Alcatel Submarine Networks (ASN), para suministrar la parte atlántica del sistema (SAT-3/WASC) y TyCom, para la parte india.

La participación de Telefónica de España ha consistido en el diseño, gestión, instalación, pruebas y puesta en servicio del sistema y, según la operadora, esta operación la coloca entre las líderes en el acceso al tráfico internacional de África de servicios como Internet, banda ancha, telefonía y distribución de televisión.

BREVES

EURO

El canje de euros acabó esta semana

El Banco de España dió el jueves por terminado el canje gratuito por euros de los billetes anteriores a la implantación de la moneda única de los 11 países que, junto a España, accedieron a la última fase de la Unión Económica y Monetaria el pasado 1 de enero. Este canje, según fuentes del Banco de España, se efectuó sin ningún tipo de comisión y se pudo realizar en las oficinas con las que la entidad cuenta en las principales ciudades españolas. Ese día concluyó la posibilidad de canje gratuito en buena parte de España, a excepción de Cataluña y Cantabria, cuyo calendario recogió la jornada del jueves como un día laborable.

DESARROLLO

Microsoft extiende sus centros

La multinacional Microsoft inauguró en Petrópolis, ciudad a 60 kilómetros de Río de Janeiro, su primer centro de desarrollo de software en Brasil. Los técnicos brasileños que la empresa estadounidense formará en Petrópolis se especializarán en el desarrollo del sistema XML (Extended Markup Language), el nuevo lenguaje de programación para Internet. El director de estrategias corporativas de Microsoft para América Latina, Mauro Muratorio, explicó que los especialistas de Microsoft entrenarán a los brasileños en el lenguaje XML, considerado como la base para los nuevos programas de la empresa.

MERCADO

GM cambia la tradicional estrategia

La compañía de automoción General Motors ha lanzado una estrategia de mercado ante el cambio radical experimentado en EEUU en el tipo de comprador de automóviles: dirigirse a los segmentos de mujeres e hispanoamericanos, los de mayor potencial de crecimiento. Según datos del Censo correspondiente al año 2000, más de la mitad de la población de Estados Unidos son mujeres, cuyo poder adquisitivo es de unos 26.000 dólares anuales de media por persona, mientras que el de cada hispano alcanza los 11.000 dólares anuales.

LISTA

Islas Cook no será paraíso fiscal

Las Islas Cook no figurarán en la lista negra de paraísos fiscales no cooperativos, que será publicada próximamente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), informó esta institución. Las Islas Cook se han comprometido a mejorar la transparencia de su sistema fiscal y reglamentario y a aplicar intercambios "efectivos de información en materia fiscal con los países de la OCDE de aquí al 31 de diciembre de 2005, indicó la organización. Este territorio de Polinesia, que tiene un estatuto de asociación libre con Nueva Zelanda, figuraba entre los 35 países o territorios identificados como paraísos fiscales por la OCDE en junio de 2000.

EEUU

Aumenta la venta de viviendas nuevas

La venta de casas nuevas aumentó en febrero un 5,3 por ciento respecto al mes anterior, lo que supone el cuarto aumento en los últimos cinco meses, informó el Departamento de Comercio. El incremento llevó la tasa anualizada a 875.000 casas, después de que durante el año pasado se vendieron 907.000 viviendas unifamiliares. En febrero pasado, las tasas de interés fijo en hipotecas de 30 años estaban más bajas que un año antes, y eso continuó impulsando las ventas entre los consumidores, que no parecen muy preocupados por lo que algunos economistas han calificado como una recesión.

■ **FISCALIDAD** LA PATRONAL REMITIÓ AL EJECUTIVO SUS PETICIONES PARA LA REFORMA IMPOSITIVA

La CEOE reclama que la casa para los hijos desgrave en el IRPF

También propone deducciones a la familia por la adquisición de ordenadores

EFE
Madrid

La CEOE propone, para la próxima reforma fiscal, medidas como el que la compra de vivienda a los hijos desgrave del IRPF y esté exenta del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, y que se incentive fiscalmente la inversión en la compra de ordenadores y los gastos por Internet de las familias.

Estas son algunas de las propuestas incluidas en el documento presentado por la CEOE al Gobierno, al que tuvo acceso Efe, sobre la reforma del IRPF que elabora el Ejecutivo para su entrada en vigor el 1 de enero del 2003.

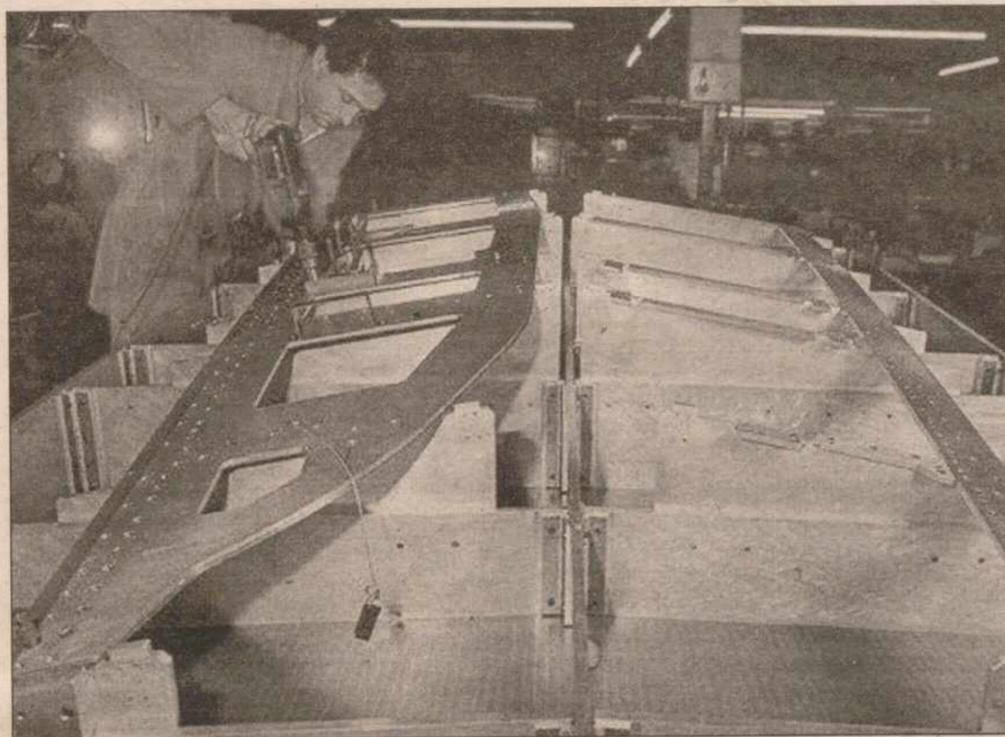
En el documento también se plantean medidas para fomentar la previsión social en España, la movilidad geográfica de los trabajadores y la neutralidad en los productos de ahorro a corto plazo.

Una propuesta «muy importante» para la patronal se refiere a la reducción de la denominada «brecha fiscal» en los rendimientos del trabajo.

Las cotizaciones sociales, que con el IRPF son las dos componentes fundamentales de esta «brecha fiscal», tienen un carácter «penalizador del empleo» y son un «factor de merma de la competitividad» empresarial, destaca la CEOE en el documento.

La CEOE es «consciente» de que un informe sobre la reforma del IRPF «no es el lugar adecuado para plantear la necesaria rebaja de las cotizaciones a la Seguridad Social, pero al tratarse la «brecha fiscal» no se pueden obviar los efectos negativos» de esas cuotas.

La patronal pide además unos tipos reducidos de la tarifa del IRPF «de acuerdo con los compromisos electorales del partido del Gobierno», con un objetivo del cuarenta por ciento para el margi-



La cotización por el trabajo es una de las cargas fiscales más importantes

nal máximo.

La patronal dice que no ve prioritaria la reducción del número de tramos y propone «un máximo de tres o cuatro» como «cifra correcta».

«Es muy importante -añade- revisar la cuantía de los tramos a los que se aplica cada uno de los tipos marginales de la escala pues no hacerlo puede dejar sin efectos, en breve espacio de tiempo, la eficacia de la reducción de los tipos».

La CEOE propone «un sistema de corrección automática de la inflación en las cuantías de los tramos y en las establecidas en valores absolutos, para conceptos como límites de deducciones, míni-

mos exentos, para evitar 'la progresividad en frío'».

La CEOE también propone «una revisión en profundidad» del régimen de transparencia fiscal que, a su juicio, está «desnaturalizado» y no responde al planteamiento original. Se propone un acercamiento entre el tipo máximo del IRPF (en el 48 por ciento) y el tipo general del Impuesto sobre Sociedades (en el 35 por ciento).

La patronal se refiere también al actual límite de tributación conjunta del Impuesto de la Renta y Patrimonio, establecido en el setenta por ciento de la base imponible del IRPF, y que, según la CEOE, resulta «inadecuado».

Volviendo a la vivienda, la CEOE destaca la necesidad de fomentar el acceso a una casa a «las capas menos favorecidas y los jóvenes».

Exactamente propone en el documento «ampliar la deducción por adquisición de vivienda habitual a las cantidades invertidas en la adquisición de vivienda que constituya, o vaya a constituir, la residencia habitual de los descendientes del contribuyente».

A ello se le añade que «tales cantidades (siempre que no superen el límite establecido en la base de la deducción) no estén sujetas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones».

■ **TRIBUNALES** EL TSJ DE VALENCIA ADMITE QUE LA ONCE NO PAGUE POR LA VIVIENDA DE SU DELEGADO

El alquiler de una residencia familiar, exento de IVA incluso a una sociedad

EFE
Valencia

El arrendamiento de un inmueble destinado a residencia familiar está exento del pago de IVA incluso si se efectúa entre personas jurídicas, según una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Valencia publicada por el portal de asesoría fiscal y laboral Datadiar.

En el texto de la sentencia a la que tuvo acceso Efe, se justifican los motivos por los que la Justicia dio la razón a la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) en su recurso contencioso ad-

ministrativo en relación con la exención del IVA de una vivienda que arrendó con el fin único de que ésta sirviera de morada a uno de sus delegados territoriales.

De la norma se desprende que no importa quien ocupe el inmueble arrendado sino el destino exclusivo que se dé a la vivienda, y en el caso que se trata queda claro que el alquiler estaba destinado a morada familiar, desligada de cualquier negocio de una persona jurídica.

Según se especifica en los fundamentos de derecho de la sentencia, los hechos se remontan al 14

de febrero de 1995 cuando la ONCE arrendó una vivienda que destinó a residencia familiar de su delegado territorial en Valencia.

Sin embargo, los problemas comenzaron cuando en enero de 1998 la propiedad fue adquirida por R.2000 S.L. considerándose a partir de entonces que el IVA repercutiría en los recibos del alquiler girados a la entidad arrendataria al entenderse que «no había exención de tal tributo».

La Administración argumentó en su día frente a los argumentos de la ONCE que la exención no era

aplicable a un arrendamiento realizado entre personas jurídicas; una interpretación considerada finalmente por la Justicia como «restrictiva y disconforme al ordenamiento tributario».

Finalmente el Tribunal dio la razón a la ONCE al estimar en su fallo la aplicación de la exención por la entidad recurrente y la anulación de los actos impugnados, además de reconocer el derecho de ésta a la devolución de las cuotas del IVA repercutidas y abonadas desde febrero de 1998 hasta la rescisión del contrato de arrendamiento.

■ **LATINOAMÉRICA**

La producción minera de Chile registró una espectacular caída en febrero

EFE
Madrid

La producción minera de Chile registró una caída del 5 por ciento en febrero pasado, en comparación con igual mes de 2001, mientras que en los últimos doce meses descendió un 9,5 por ciento, informaron hoy fuentes oficiales.

«Esta caída se explica por el comportamiento de la producción de la minería metálica, que presenta una incidencia negativa del 4,8 por ciento en la variación del índice general», precisó el informe del estatal Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Asimismo, la producción de los primeros dos meses de este año bajó un 3,3 por ciento respecto al mismo período del año anterior.

De acuerdo con el informe oficial, el índice de producción minera metálica en doce meses disminuyó un 5 por ciento, mientras que el de la minería no metálica bajó un 4,6 por ciento.

La producción del período acumulado enero-febrero disminuyó el 3,4 por ciento para la minería metálica y aumentó un 0,2 para la minería no metálica.

La producción de cobre, el principal producto de exportación chileno, registró una bajada del 4,3 por ciento en doce meses y del 2,7 por ciento en los dos primeros meses del año, en comparación con los resultados del año anterior.

Esta disminución se debe a la bajada en la producción de las empresas de la Corporación del Cobre (Codelco): La Escondida, Los Pelambres, Disputada de Las Condes, Candelaria y Cerro Colorado, entre otras.

Todas ellas representan el 67 por ciento de la producción nacional de febrero de 2002.

La producción de oro durante febrero de 2002 bajó el 19,5 por ciento respecto a igual mes del año anterior, a raíz del cierre de algunas empresas y la disminución en la producción de algunos centros mineros de Codelco, como El Indio, Dayton, Maricunga y El Toqui.

La producción de plata, en cambio, registró un aumento del 3,4 por ciento en comparación con igual mes del año anterior, debido al alza en la producción de las empresas Mantos Blancos, Los Pelambres, El Indio, Zaldívar, el Peñón y Can-Can, que representan un 30,9 por ciento de la producción de febrero de 2002.

DOMINGO
31 de marzo de 2002

DOMINGO
31 de marzo de 2002■ **PIRATAS** LA VENTA ILEGAL DE DISCOS PIRATAS SE HA INCREMENTADO DE TAL FORMA QUE RESULTA PREOCUPANTE

La piratería cuesta 850 millones de euros a la industria cultural

Intentan establecer medidas para acabar con la venta ilegal de material pirata

LA TRIBUNA
Madrid

Sólo en España las actividades de Piratería durante el año 2001, según datos estimados implicaron unas pérdidas aproximadas de 850 millones de euros a la industria cultural, habiendo sectores en donde la venta ilegal supera a la legal, sin incluir en ningún caso la piratería a través de Internet.

La Mesa Antipiratería se reunió la pasada semana con la intención de fortalecer los vínculos con entidades homólogas y afines en Europa, con los que en algunos casos ya existe colaborando en la lucha contra la Piratería, entre otros: Entidades de Gestión de Derechos de Música, Cine y Libros, representantes de los canales de distribución como Carrefour o Fnac, compañías discográficas como el Grupo Berstelmann o Emi y representantes de editoriales de libros como Santillana.

Los temas que se trataron en la reunión se centraron en diferentes puntos como son el objetivo de sensibilizar a la opinión pública de los estados miembros, se propone la creación de un manifiesto / declaración de principios contra la piratería y a favor de la defensa de los bienes y derechos culturales, la presentación del mismo se propone que se realice en la capital cultural europea.

Podría ser avalado por el Parlamento Europeo y suscrito por los miembros más destacados e la industria cultural, medios de comunicación, comunidad creativa y empresarial de los representantes de la Cultura, el Ocio y el Entretenimiento.

También dentro de los proyectos y trabajos preparatorios de la convención Europea, necesidad de que la lucha antipiratería y la lucha contra el fraude de los bienes y derechos de propiedad intelectual e industrial están presentes como un objetivo prioritario involucrando a todos los agentes afectados de los estados miembros.

La lucha contra la piratería debe ser un criterio clave en las negociaciones con los países candidatos al ingreso en la UE, y también en las relaciones comerciales de ésta.

No olvidaron la creación de un observatorio Europeo de carácter permanente con sede en Madrid contra la piratería y propusiera acciones en este sentido, este observatorio analizaría la problemática desde una fórmula convergente y transversal, es decir, cultura, avances legislativos, relaciones con la OMC, con la OMPI, industria, tecnología, aspectos jurídicos, etc.

Creación de una Agencia Específica para la coordinación de los esfuerzos antipiratería en los países comunitarios con propuesta de acciones.



La industria del CD está sufriendo las consecuencias del pirateo

Archivo

También debatieron sobre la creación de un Programa Europeo de fondos para el desarrollo de actividades I+D en sistemas anti-copia o en adaptación de los sistemas anti-copia existentes a nuevos productos, así como el establecimiento de beneficios fiscales y subvenciones para las empresas que colaboren con el citado fin, este programa podría ser implementado con la financiación de un estudio tanto sobre la implantación de la piratería en los estados miembros como las medidas a emprender para la erradicación de la misma y la importación en el PIB europeo de la industria cultural.

Por otro lado trataron el tema de la creación de instrumentos electrónicos y técnicos para luchar contra la piratería y el delito.

Ligado a la antipiratería y en relación con la protección de los derechos de propiedad intelectual buscaron la armonización europea en la transposición de las Directivas Comunitarias sobre derechos de propiedad intelectual para los distintos colectivos: autores, artistas y productores (Directivas de Alquiler y Préstamo, y Sociedad de la Información). Seguimiento del parlamento Europeo sobre las transposiciones ya

realizadas. Trataron sanciones disuasorias e indemnizaciones armonizadas en el ámbito de la UE.

Así como combatir la piratería a gran escala en las empresas duplicadoras.

Solicitar que se creen mecanismos de aduanas que impidan la entrada de soportes que no prueben documentalmente el poseer una licencia de los titulares de derechos de propiedad intelectual radicada en la UE.

Otro elemento que se quiso apuntar fue agilizar los trámites de creación de la Directiva sobre Piratería. Es fundamental que se prevean sanciones penales; la piratería es un delito y no puede quedar reservado a la jurisdicción civil. Debe realizarse una recomendación seria a los Estados Miembros para luchar fuertemente contra la piratería. Se ha demostrado que existen plantas de discos ópticos en Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Holanda, Suecia y el Reino Unido, involucradas en delitos de piratería y por otro lado los países candidatos no deben entrar en la Unión sin leyes que protejan eficazmente la propiedad intelectual

Por otra parte debatieron la Re-

ducción del IVA del fonograma y equiparación del mismo con los demás bienes culturales (ej. Disco=libro)

La Mesa Antipiratería está integrada por las siguientes entidades: AEDEM (Asociación Española de editores de música), AFYVE (Asociación de fonogramas y videogramas española), AIE (Sociedad de artistas intérpretes o ejecutantes), AISGE (Artistas, intérpretes sociedad de gestión de España), ANEDI (Asociación nacional española de distribuidores), ANGED (Asociación nacional de grandes empresas de distribución), ARTE (Asociación de representantes técnicos del espectáculo), BSA (Business software alliance), CEDRO (Centro español de derechos reprográficos), CEGAL (Confederación española de gremios y asociaciones de libreros), EGEDA (Entidad de gestión de derechos audiovisuales), FAP (Federación antipiratería), FGEE (Federación de gremios de editores de España), FNAC, GRAN VÍA MUSICAL, OPEM (Organización profesional de editores de música), PRISA, SGAE (Sociedad general de autores y editores), SOGECABLE y SONOPRESS.

■ **CRUDO**

El precio del petróleo experimentó subidas esta semana

LA TRIBUNA
Nueva York

El precio del crudo registró esta semana un alza en Nueva York y recuperó el terreno perdido en la sesión del pasado lunes, debido a las expectativas sobre un descenso en las reservas almacenadas en los depósitos estadounidenses. El precio de los contratos para mayo del Petróleo Intermedio de Texas (WTI), que es el de referencia en EEUU, se incrementó en 0,37 dólares y quedó en 25,36 dólares por barril.

El crudo Brent que se negocia en Nueva York también registró una revalorización y los contratos para entrega en mayo finalizaron a 25,31 dólares por barril, después de un ganancia de 0,18 dólares.

Los contratos de gasolina y gasóleo de calefacción para entrega en abril también subieron su precio y finalizaron la sesión a 0,80 dólares y a 0,65 dólares por galón (3,7 litros), respectivamente. Los analistas resaltaron el tono volátil de una sesión en la que los operadores neoyorquinos incrementaron las compras de contratos ante un eventual ascenso de los precios después de conocer mañana, miércoles, los últimos datos sobre existencias almacenadas. Los expertos prevén una reducción de entre 1 y 2 millones de barriles en las reservas de crudo y de una cantidad similar en el caso de la gasolina, cuyas reservas descendieron la segunda semana de marzo en más de 2 millones de barriles.

Los expertos consideran que ese dato refleja el alto nivel que mantiene la demanda, que está en cifras similares a las que se registran durante el verano en EEUU, que es la época de mayor consumo. Los síntomas de recuperación de la economía y el grado de confianza que muestran los consumidores sugieren a los operadores del mercado del crudo que la demanda de gasolina y de otros combustibles para la industria y el transporte se mantendrá a buen ritmo en los próximos meses, lo que empuja al alza a los precios.

Al respecto, se conoció que el índice de confianza de los consumidores de EEUU en la economía alcanzó en marzo los 110,2 puntos, el más alto desde agosto, después de situarse en febrero en 95 puntos, según datos del ente de estudios económicos The Conference Board.

Infórmate hoy mismo en:

TECNAS
ACADEMIA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
C/ Carmen, 8 - Tlf.: 926 23 24 27 - CIUDAD REAL -

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Consejería de Industria y Trabajo

Fondo Social Europeo

CURSO GRATUITO

Auxiliar Técnico de Obra

600 Horas

**Beca de transporte
Prácticas en empresa**

Sector con gran demanda de empleo!

¡ PLAZAS LIMITADAS !

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

Academia MINERVA

FONDO SOCIAL EUROPEO

CENTRO HOMOLOGADO POR LA JCCM
C/ Lirio nº 18 (Plaza Inmaculada Concepción). CIUDAD REAL

CURSOS GRATUITOS PARA DESEMPLEADOS

OFIMÁTICA (125 HORAS)

PROGRAMADOR DE APLICACIONES ORIENTADAS A OBJETOS
350 HORAS

¡ BECA DE TRANSPORTE !

**TELÉFONOS: 926-231883
658-784770**

¡ COMIENZO INMEDIATO !

EMPRESA LIDER EN EL SECTOR NECESITA

INGENIEROS INFORMATICOS

- Dominio de Windows NT/2000
- Conocimiento y Experiencia en redes IP.
- Conocimiento de LINUX
- Experiencia en creación de páginas Web
- Dominio de Paquete OFFICE 2000
- Experiencia en montaje de equipos.

Se Ofrece: Alta en Seguridad Social. Remuneración acorde con su experiencia. Posibilidades de promoción en la empresa.

Enviar curriculum con fotografía reciente al apartado de correos 714 13080 de Ciudad Real..
Rfe: La tribuna Informaticos.

5 Jóvenes
20-28 años

1.500 €/Mes

- Empresa internacional ofrece a 5 jóvenes la oportunidad de formar parte de su red comercial en Ciudad Real, aprendiendo una profesión que en un futuro cercano les llevará a superar los ingresos mencionados.
- Ofrecemos:
900 €/mes fijos + comisiones, durante el periodo inicial de formación (4 meses) / Ingresos anuales de 24.000 € (es la media de nuestro equipo) / Integración en una GRAN EMPRESA, reconocida por su solvencia y proyección.
- Requerimos:
Aptitud para la comunicación, incorporación inmediata, disponibilidad total y coche (preferible). La edad es orientativa.

Concertar una entrevista el lunes día 1, en el
Telf. 91 423 03 08, de 9 a 14 h. y de 16 a 18 horas. Srta. Maribel

TRABAJO EN INGLATERRA, fábricas, empaquetado y hoteles 18-50 años. Posibilidad 300.000 ptas/mensuales. Practivox Centro Autorizado. Tfno.- 91 429 30 00 - 91 420 39 36

TRASPASO BAR-TABERNA
MUY CÉNTRICO
Tfno.- 608 00 58 93

EMPRESA LÍDER EN EL SECTOR DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y HOSTELERÍA CON SEDE EN CIUDAD REAL NECESITA CUBRIR LOS SIGUIENTES PUESTOS:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO:
Requisitos:
*Menor de 25 años
*Carnet de Conducir
*Conocimientos de informática
*Se valorará experiencia

Interesados enviar curriculum vitae a la siguiente dirección:
OPER 2000-Ctra. Carrión 94-13005 (Ciudad Real) Rfa: AUX ADM

AUXILIAR MECÁNICO:
Requisitos:
*Menor de 25 años
*Carnet de Conducir
*FP rama electrónica
*Se valorará experiencia

Interesados enviar curriculum vitae a la siguiente dirección:
OPER 2000-Ctra. Carrión 94-13005 (Ciudad Real) Rfa: AUX MEC

EMPRESA LIDER EN EL SECTOR NECESITA

LICENCIADO EN EMPRESARIALES

Enviar curriculum con fotografía reciente al apartado de correos 714 13080 de Ciudad Real
Referencia: Economista

REQUISITOS:

- Dominio del paquete Nominaplus, Contaplus y Facturaplus
- Office 2000
- Residencia en Ciudad Real

Se Ofrece:
Alta en Seguridad Social. Remuneración acorde con su experiencia. Posibilidades de promoción en la empresa

SE NECESITA:

Empleada para comercio textil.

Incorporación inmediata
Enviar Currículum con fotografía reciente al apartado de correos nº315 de Ciudad Real

DOMINGO
31 de marzo de 2002

EMPLEO PÚBLICO

ANDALUCÍA

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA:
 - *UNA DE TÉCNICO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.
 - *UNA DE TITULADO SUPERIOR ARQUITECTURA.
 - *DIECISÉIS DE PSICÓLOGO.
 - *VEINTE DE MÉDICO.
 - *UNA DE MÉDICO GERIATRA.
 - *TRES DE TITULADO SUPERIOR.
 - *DOS DE ARQUEÓLOGO.
 - *UNA DE TITULADO SUPERIOR BIBLIOTECA.
 - *UNA DE PSICÓLOGO ATENCIÓN MUJERES.
 - *TRES DE MÉDICO REHABILITADOR.
 - *UNA DE TITULADO SUPERIOR ARCHIVOS.
- Concurso de méritos libre. el plazo es hasta el 1 de abril. referencia: BOJA de 12 de marzo de 2002.

ARAGÓN

- 1. TREINTA PLAZAS DE FUNCIONARIOS TÉCNICO, ESCALA TÉCNICA SANITARIA (ATS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA), EN LOS DEPARTAMENTOS DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES Y DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO. TITULACIÓN: ATS.
- El plazo es hasta el 2 de abril. referencia: BOA de 3 de diciembre de 2001.

CANTABRIA

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA COMUNIDAD DE CANTABRIA:
 - *DOCE DE TÉCNICO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN.
 - *DOS DE TÉCNICO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN, ESPECIALIDAD PERIODISMO.
 - *TRES DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.
- El plazo es hasta el 3 de abril. referencia: BOE de cantabria de 14 de marzo de 2002.

CASTILLA LA MANCHA

- 1. TRES PLAZAS DE AYUDANTE DE AUDITORIA EN A SINDICATURA DE CUENTAS. TITULACIÓN: DIPLOMADO UNIVERSITARIO O EQUIVALENTE.
- El plazo es hasta el 10 de abril. referencia: DOCLM de 11 de marzo de 2002.

CASTILLA Y LEÓN

- 1. UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR EN LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. TITULACIÓN: LICENCIADO EN DERECHO.
- El plazo es hasta el 20 de abril. referencia: BOC y l de 14 de marzo de 2002.

GALICIA

- 1. VARIAS PLAZAS EN LA XUNTA DE GALICIA:
 - *VARIAS DE PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 - *VARIAS DE PROFESOR TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.
 - *CIENTO VEINTE DE MAESTRO.
- TITULACIÓN: LICENCIADO O EQUIVALENTE.

El plazo es hasta el 8 de abril. referencia: dog de 11 de marzo de 2002.

- 2. ELABORACIÓN DE LISTAS PARA VARIAS PLAZAS EN LA CONSELLERÍA DE LA PRESIDENCIA:
 - *CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN.
 - *CUERPO SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN, ESCALA SUPERIOR DE FINANZAS.
 - *CUERPO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ESCALA TÉCNICA DE FINANZAS.
 - *CUERPO DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
 - *ADMINISTRATIVO.
 - *AUXILIAR ADMINISTRATIVO.
 - *SUBALTERNO.

El plazo es hasta el 6 de abril. referencia: DOG de 11 de marzo de 2002.

MADRID

- 1. MIL CIENTO DIECIOCHO PLAZAS PARA INGRESO Y ACCESOS A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL; PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DE LOS CITADOS CUERPOS Y PROCEDIMIENTO POR EL QUE SE REGULA LA PARTICIPACIÓN, COMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS LISTAS DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LOS CITADOS CUERPOS PARA EL CURSO 2002/2003.
 - *954 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 - *21 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS.
 - *14 DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO.
 - *129 DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.
- CONCURSO OPOSICIÓN. Las instancias se presentarán en el registro general de la comunidad de Madrid. El plazo es hasta el 8 de abril. referencia: BOE nº 71 de 23 de marzo de 2002.

NAVARRA

- 1. VARIAS PLAZAS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS Y DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA.
 - *78 DE PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.
 - *CUATRO DE PROFESOR DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS.
 - *SETENTA Y DOS DE PROFESOR TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL.
- CONCURSO OPOSICIÓN. las instancias se presentarán en el registro general del go-

bierno de Navarra. el plazo es hasta el 2 de abril. referencia: BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BON nº 31 de 11 de marzo de 2002.

BOLSA DE TRABAJO MUNICIPAL

A CORUÑA

- 1. CUATRO PLAZAS DE OFICIAL DE URBANISMO Y ARQUITECTURA EN EL AYUNTAMIENTO DE AMES. CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. LAS INSTANCIAS SE PRESENTARÁN EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO. el plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 32 de 7 de febrero de 2002.
- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OLEIROS:
 - *UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

CONCURSO OPOSICIÓN. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOP nº 38 de 15 de febrero de 2002.

- *UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN. Concurso. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 38 de 15 de febrero de 2002.

- 3. UNA PLAZA DE APAREJADOR ARQUITECTO TÉCNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE LOUSAME. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 43 de 21 de febrero de 2002.

- 4. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA:
 - *UNA DE TÉCNICO EN NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA.
 - *UNA DE TÉCNICO ACTIVIDADES DEPORTIVAS.
- CONCURSO OPOSICIÓN. titulación: licenciado o equivalente. Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad. El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 46,61 euros. referencia: BOE nº 67 de 19 de marzo de 2002.

- *UNA DE ENCARGADO DE ACTIVIDADES CULTURALES. CONCURSO OPOSICIÓN. TITULACIÓN: BUP O EQUIVALENTE. LAS INSTANCIAS SE PRESENTARÁN EN EL REGISTRO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD. El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 34,92 euros. referencia: BOE nº 67 de 19 de marzo de 2002.
- *DOS DE TÉCNICO ACTIVIDADES DEPORTIVAS. CONCURSO OPOSICIÓN. TITULACIÓN: DIPLOMADO O EQUIVALENTE. Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad. El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 40,75 euros. referencia: boe nº 67 de 19 de marzo de 2002.
- 5. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE TEULADA. Concurso oposición libre. las instancias se presentarán en



El registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 73 de 25 de marzo de 2002. BOP nº 49 de 27 de febrero de 2002.

- 6. UNA PLAZA DE CABO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VIMIANZO. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: boe nº 73 de 25 de marzo de 2002. bop nº 4 de 5 de enero de 2002.

ALBACETE

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MONTEALEGRE DEL CASTILLO:
 - *UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO. OPOSICIÓN LIBRE.
 - *UNA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES. Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 18 de 11 de febrero de 2002.
 - 2. UNA PLAZA DE ANIMADOR SOCIOCULTURAL EN LA MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELLA. ACCESO LIBRE. Las instancias se presentarán en el registro general de la man-

comunidad. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002. bop nº 16 de 6 de febrero de 2002.

ALICANTE

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE JAVEA:
 - *DOS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
 - *UNA DE SEPULTURERO. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 60 de 11 de marzo de 2002. BOP nº 28 de 2 de febrero de 2002.
 - 2. UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL EN LA MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL FOIA DE CASTALLA. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOP nº 23 de 28 de enero de 2002.
 - 3. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE CLÍNICA EN EL AYUNTAMIENTO DE DENIA. ACCESO LIBRE. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP de 25 de febrero de 1999.
 - 4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAJOYOSA:
 - *CUATRO DE AUXILIAR DE PLAYAS.
 - *TRES DE PEÓN DE PLAYAS.
 - *UNA DE ARQUEÓLOGO.
 - *UNA DE TÉCNICO CULTURAL.
 - *TRES DE OFICIAL DE OBRAS.
 - *UNA DE TÉCNICO DE JUVENTUD. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. BOP nº 43 de 20 de febrero de 2002.
 - 5. TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCOY. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 68 de 20 de marzo de 2002. BOP nº 18 de 22 de enero de 2002.
 - 6. DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN FULGENCIO. CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. LAS INSTANCIAS SE PRESENTARÁN EN EL REGISTRO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO. el plazo es de 20 días naturales.

EMPLEO PÚBLICO

Referencia:BOE nº 68 de 20 de marzo de 2002. BOP nº 291 de 21 de diciembre de 2001.

7. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE:

***DOS DE OFICIAL ESPECIALISTA.** Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días hábiles. referencia: BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002.

***UNA DE FILOLOGO.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días hábiles a partir de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE o en el DOGV.

referencia: BOE nº 72 de 23 de marzo de 2002.

8. UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA EN EL AYUNTAMIENTO DE TEULADA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 25 de marzo de 2002. BOP nº 49 de 27 de febrero de 2002.

ALMERÍA

1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 68 de 20 de marzo de 2002. BOP nº 1293 de 4 de marzo de 2002.

2. UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALBOX.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 72 de 23 de marzo de 2002. BOP nº 3 de 4 de enero de 2002.

ASTURIAS

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN:

***UNA DE INGENIERO SUPERIOR INDUSTRIAL.**

***UNA DE DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**

***DOS DE ARQUITECTO TÉCNICO.**

***CUATRO DE TÉCNICO AUXILIAR.**

***CUATRO DE OFICIAL DE SERVICIOS ESPECIALES.**

***UNA DE TÉCNICO DE PROGRAMAS DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD POPULAR.**

***DOS DE RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRABAJO SOCIAL.**

CONCURSO OPOSICIÓN.

***OCHO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

TIVO.

***DOCE DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.**

***DOS DE SUBALTERNO.**

***CINCO DE OFICIAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.**

***CUATRO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 72 de 23 de marzo de 2002. BOPA de 6 de marzo de 2002.

ÁVILA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA:

***UNA DE ASESOR JURÍDICO.**

***UNA DE TÉCNICO DE JUVENTUD.**

***UNA DE MECÁNICO CONDUCTOR.**

***DOS DE ORDENANZA.**

***DOS DE LIMPIADOR DE OFICINAS.**

***DOS DE OPERARIO DE ALUMBRADO.**

***DOS DE OPERARIO DE OBRAS.**

***TRES DE OPERARIO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.**

***UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.**

***TRES DE VIGILANTE DE PARQUES Y JARDINES.**

***DOS DE OPERADOR DE CONSOLA.**

***UNA DE OPERARIO DEL SERVICIO DE OBRAS.**

***UNA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES.**

CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

***TRES DE BOMBERO CONDUCTOR.**

***UNA DE TÉCNICO DE EMPLEO.**

Oposición libre. las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: boe nº 69 de 21 de marzo de 2002. bop nº 214 de 28 de diciembre de 2001.

BADAJOS

1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA DE LOS MONTES.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia BOE nº 60 de 11 de marzo de 2002. BOP de 31 de diciembre de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ:

***SEIS DE PROGRAMADOR.**

***UNA DE VIGILANTE DE CARRETERA.**

***UNA DE ADMINISTRATIVO.**

REFERENCIA: BOP DE 19 DE FEBRERO DE 2002.

***UNA DE OFICIAL MECÁNICO.**

***UNA DE TÉCNICO ECONOMISTA.**

***TRES DE AUXILIAR TÉCNICO DE INFORMÁTICA.**

***DOS DE INGENIERO TÉCNICO TOPÓGRAFO.**

REFERENCIA: BOP DE 20 DE FEBRERO DE 2002.

***UNA DE CONTABLE.**

***UNA DE OFICIAL EMISORA.**

***DOS DE DELINEANTE.**

***TRES DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

Referencia: bop de 21 de febrero de 2002.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general de la diputación provincial.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 68 de 20 de marzo de 2002.

3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO:

***DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002. BOP nº 40 de 16 de febrero de 2002.

***UNA DE ORDENANZA.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BOP nº 46 de 23 de febrero de 2002.

***UNA DE ATS/DUE.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 72 de 23 de marzo de 2002. BOP nº 49 de 27 de febrero de 2002.

***UNA DE CONSERJE.**

***UNA DE PEÓN MATADERO.**

***UNA DE PEÓN MERCADO.**

***UNA DE PEÓN OBRA.**

***UNA DE LIMPIADORA.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 25 de marzo de 2002. BOP nº 46 de 23 de febrero de 2002.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADIANA DEL CAUDILLO:

***UNA DE ADMINISTRATIVO.**

***UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

CONCURSO OPOSICIÓN.

***UNA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL.**

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BOP nº 271 de 22 de noviembre de 2001.

BALEARES

1. CINCO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 20 de 14 de febrero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJILLO D'EIVISSA I FORMENTERA:

***DOS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.**

***UNA DE ARQUITECTO.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE MEDIO AMBIENTE.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO INDUSTRIAL.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR VETERINARIO.**

***CUATRO DE TÉCNICO SUPERIOR EN DERECHO.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR BIÓLOGO.**

***DOS DE TÉCNICO MEDIO INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.**

***UNA DE TÉCNICO MEDIO DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA.**

***UNA DE TÉCNICO MEDIO DE CULTURA.**

***UNA DE TÉCNICO MEDIO APAREJADOR O ARQUITECTO.**

***UNA DE DELINEANTE.**

***CUATRO DE ADMINISTRATIVO.**

***NUEVE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

***OCHO DE BOMBERO.**

***OCHO DE SUBALTERNO.**

***UNA DE CELADOR.**

***UNA DE CELADOR DE OBRAS.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOIB nº 12 de 26 de enero de 2002.

3. UNA PLAZA DE TÉCNICO EN MEDIO AMBIENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE MANACOR.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 25 de marzo de 2002. BOP nº 46 de 23 de febrero de 2002.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOIB nº 22 de 19 de febrero de 2002.

4. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE SES SALINES.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOIB nº 132 de 3 de noviembre de 2001.

BARCELONA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TERRASA:

***UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOP nº 44 de 20 de febrero de 2002.

***UNA DE ADMINISTRATIVO.**

CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 47 de 23 de febrero de 2002.

2. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE MATADEPERA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. BOP nº 39 de 14 de febrero de 2002.

3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE SANTA PERPETUA DE LA MOGODA:

***UNA DE TRABAJADOR SOCIAL.**

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. BOP nº 39 de 14 de febrero de 2002.

4. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VALL DE URB:

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO INDUSTRIAL.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**

***UNA DE TÉCNICO SUPERIOR DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.**



DOMINGO
31 de marzo de 2002

EMPLEO PÚBLICO

referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 34 de 18 de febrero de 2002.

CÁDIZ

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTÍN:
 - *UNA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.
 - *UNA DE TÉCNICO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.
 - OPOSICIÓN LIBRE.
 - *UNA DE TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS.
 - *UNA DE ADMINISTRATIVO.
 - *TRES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 39 de 16 de febrero de 2002.

CANTABRIA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO PUENTE VIESGO:
 - *UNA DE AUXILIAR OPERADOR DE INFORMÁTICA.
 - *UNA DE OFICIAL SERVICIO DE AGUAS Y OTROS COMETIDOS.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia:BOE nº 67 de 19 de marzo de 2002. BOC nº 32 de 15 de febrero de 2002.

- 2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO:
 - *DOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

OPOSICIÓN LIBRE.

- *UNA DE ARQUITECTO.
- *UNA DE ADMINISTRATIVO.
- *DOS DE OFICIAL.
- *UNA DE PEÓN.

*DOS DE AYUDANTE DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 67 de 19 de marzo de 2002. BOP nº 32 de 15 de febrero de 2002.

CASTELLÓN

- 1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMENARA. OPOSICIÓN.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOP nº 149 de 13 de diciembre de 2001.

- 2. CINCO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PEÑÍSCOLA. CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayun-

tamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 144 de 1 de diciembre de 2001.

- 3. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE ONDA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. BOP nº 24 de 23 de febrero de 2002.

- 4. VARIAS PLAZAS EN LA UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN:

*UNA DE LA ESCALA AUXILIAR BÁSICA DE LABORATORIO, DEPARTAMENTO DE TRADUCCIÓN Y COMUNICACIÓN.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. DOGV nº 4.191 de 15 de febrero de 2002.

*UNA DE LA ESCALA TÉCNICA BÁSICA DE LABORATORIO, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. DOGV nº 4.193 de 19 de febrero de 2002.

*UNA DE LA ESCALA TÉCNICA BÁSICA DE LABORATORIO, DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA BÁSICA, CLÍNICA Y PSICOBIOLÓGICA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. DOGV nº 4.198 de 26 de febrero de 2002.

*UNA DE LA ESCALA TÉCNICA BÁSICA DE LABORATORIO, DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EVOLUTIVA, EDUCATIVA, SOCIAL Y METODOLOGÍA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la universidad.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. DOGV nº 4.194 de 20 de febrero de 2002.

*UNA DE LA ESCALA TÉCNICA BÁSICA DE LABORATORIO, DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.

*UNA DE LA ESCALA TÉCNICA BÁSICA DE LABORATORIO, DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA Y ORGÁNICA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la uni-



versidad. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. DOGV nº 4.191 de 15 de febrero de 2002.

- 5. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMAZORA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 68 de 20 de marzo de 2002. BOP nº 8 de 17 de enero de 2002.

CIUDAD REAL

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS:

*UNA DE JARDINERO. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 17 de 8 de febrero de 2002.

- *DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOP nº 21 de 18 de febrero de 2002.

- 2. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002. BOP nº 23 de 22 de febrero de 2002.

- 3. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE ABENÓJAR.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

referencia: BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BOP nº 20 de 15 de febrero de 2002.

CÓRDOBA

- 1. UNA PLAZA DE DIRECTOR DE ESCUELA DE MÚSICA Y DE SU BANDA EN EL AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOP nº 28 de 11 de febrero de 2002.

GIRONA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO CALONGE:

*UNA DE TÉCNICO DE DEPORTE. *UNA DE TÉCNICO AUXILIAR DE BIBLIOTECA. *UNA DE OFICIAL DE PRIMERA CARPINTERO.

*UNA DE CONSERJE DE INSTALACIONES MUNICIPALES. *UNA DE OFICIAL DE SEGUNDA PINTOR.

*DOS DE PEÓN ESPECIALIZADO. CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE. *DOS DE LIMPIADOR. Concurso libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 34 de 18 de febrero de 2002.

GRANADA

- 1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE GUADIX:

*DOS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL. Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 298 de 29 de diciembre de 2001.

- *UNA DE PEÓN ESPECIALISTA. Concurso oposición.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento. El plazo es de 20 días naturales.

referencia: BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. BOP nº 267 de 20 de noviembre de 2001.

GUADALAJARA

- 1. UNA PLAZA DE DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la diputación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BOP nº 38 de 14 de febrero de 2002.

GUIPÚZCOA

- 1. UNA PLAZA DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLOSA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 32 de 18 de febrero de 2002.

- 2. DOS PLAZAS DE PROFESOR DE DANZA EN EL AYUNTAMIENTO DE ERRETERÍA, PATRONATO MUNICIPAL DE MÚSICA "ERRETERIA MUSICAL".

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 72 de 23 de marzo de 2002. BOP de 26 de febrero de 2002.

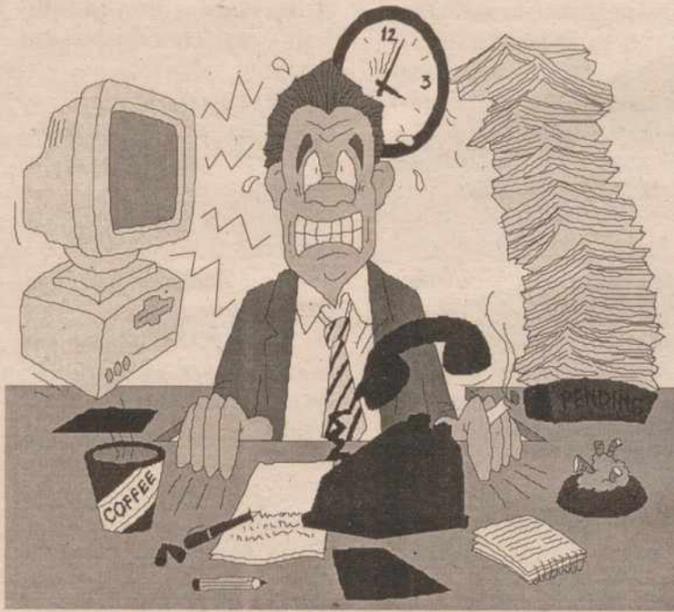
- 3. UNA PLAZA DE APAREJADOR EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLABONA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 25 de marzo de 2002. BOP nº 41 de 1 de marzo de 2002.



EMPLEO PUBLICO



HUESCA

1. VARIAS PLAZAS EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA:

*UNA DE AUXILIAR TÉCNICO DE ARTES ESCÉNICAS.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general de la diputación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 60 de 11 de marzo de 2002. BOP nº 37 de 14 de febrero de 2002.

*UNA TÉCNICO MEDIO DE DISEÑO E IMAGEN CORPORATIVA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general de la diputación.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 41 de 19 de febrero de 2002.

LA RIOJA

1. UNA PLAZA DE LIMPIADORA EN EL AYUNTAMIENTO DE ALFARO.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BO de la Rioja nº 12 de 26 de enero de 2002.

LAS PALMAS

1. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE VALLESECO.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 60 de 11 de marzo de 2002. BOP nº 17 de 8 de febrero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA:

*UNA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL.

*UNA DE COORDINADOR DE CULTURA.

*UNA DE COORDINADOR DE DEPORTES.

*UNA DE ANIMADOR CULTURAL.

*UNA DE OFICIAL DE PUBLICACIONES OFICIAL DE 1ª.

2ª.

*UNA DE MAQUINISTA OFICIAL DE 2ª.

*CUATRO DE ALBAÑIL OFICIAL DE 2ª.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP de 21 de enero de 2002.

LEÓN

1. DOS PLAZAS DE OFICIAL ALBAÑIL EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DE RABANEDO.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: boe nº 68 de 20 de marzo de 2002. bop de 30 de noviembre de 2001.

2. NUEVE PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general de la diputación.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002. BOP nº 38 de 14 de febrero de 2002.

LLEIDA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO TREMP:

* UNA DE OFICIAL DE SERVICIOS VARIOS DE LA BRIGADA MUNICIPAL.

*UNA DE AYUDANTE DE SERVICIOS VARIOS DE LA BRIGADA MUNICIPAL.

*UNA DE VIGILANTE DE DEPENDENCIA MUNICIPALES.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 16 de 5 de febrero de 2002.

2. DOS PLAZAS DE PROFESOR DE EGB EN LA DIPUTACIÓN PROVIN-

CIAL DE LLÉIDA.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general de la diputación provincial.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. BOP nº 34 de 20 de marzo de 1999.

MADRID

1. UNA PLAZA DE ARQUITECTO EN EL AYUNTAMIENTO DE GALAPAGAR.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOCM nº 42 de 19 de febrero de 2002.

2. DOS PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA LA NUEVA.

Oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOCM nº 35 de 11 de febrero de 2002.

3. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE PREVENCIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BOCM de 30 de septiembre de 2000.

MÁLAGA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA, ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO:

*DOS DE AUXILIAR.

*UNA DE CONSERJE ORDENANZA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 67 de 19 de marzo de 2002. BOP nº 1 de 2 de enero de 2002.

2. UNA PLAZA DE ARQUITECTO TÉCNICO EN EL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BOJA nº 22 de 21 de febrero de 2002.

MELILLA

1. SIETE PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR EN EL AYUNTAMIENTO DE MELILLA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

tamiento. El plazo es de 20 días naturales. Referencia:BOE nº 72 de 23 de marzo de 2002. BOP nº 3.854 de 22 de febrero de 2002.

MURCIA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA:

*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

*UNA DE CONSERJE.

*UNA DE OPERARIO.

*UNA DE OFICIAL DE ALBAÑIL.

*UNA DE ARQUITECTO TÉCNICO.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 65 de 16 de marzo de 2002. BOP nº 40 de 16 de febrero de 2002.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGUERA:

*UNA DE AUXILIAR TÉCNICO DE DESARROLLO URBANÍSTICO Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.

OPOSICIÓN LIBRE.

*UNA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA.

*UNA DE LETRADO ASESOR.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 68 de 20 de marzo de 2002. BOP nº 43 y 45 de 20 y 22 de febrero de 2002, respectivamente.

OURENSE

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OURENSE:

*UNA DE ARQUITECTO SUPERIOR.

*UNA DE TÉCNICO EN BIBLIOTECONOMÍA.

*UNA DE ADMINISTRATIVO.

*UNA DE PROGRAMADOR INFORMÁTICO.

*DOS DE AUXILIAR DE TURISMO.

*DIECINUEVE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

*CINCO DE OFICIAL DE CEMENTERIO.

*CUATRO DE ALGUACIL. Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 231 de 6 de octubre de 2001.

2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CARBALLIÑO:

*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

*UNA DE SUBALTERNO.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 42 de 20 de febrero de 2002.

3. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE TABOADELA.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 67 de 19 de marzo de 2002. BOP nº 281 de 10 de diciembre de 2001.

4. UNA PLAZA DE ALGUACIL PORTERO Y SERVICIOS VARIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE TABOADELA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia:BOE nº 68 de 20 de marzo de 2002. BOP nº 30 de 5 de febrero de 2002.

PONTEVEDRA

1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE O ROSAL:

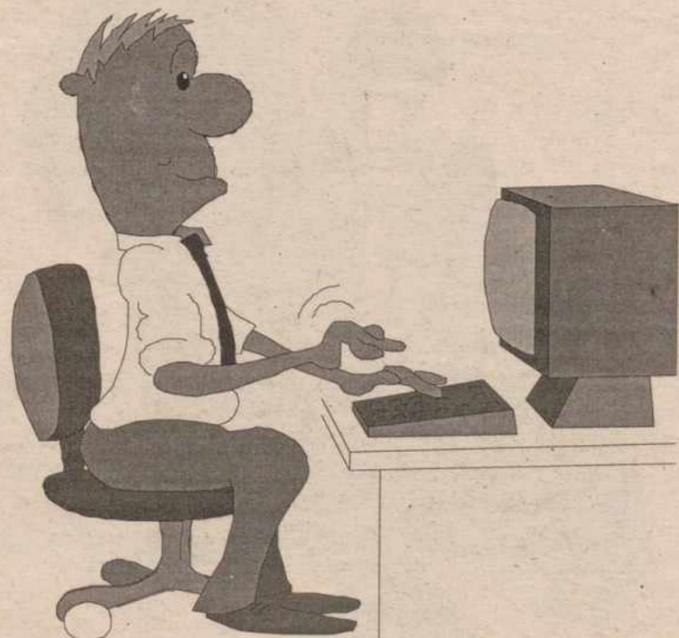
*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

*CUATRO DE LIMPIADORA.

CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE.

*UNA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL.

OPOSICIÓN LIBRE. Las instancias se presentarán



DOMINGO
31 de marzo de 2002

en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 8 de 11 de enero de 2002.

•2. UNA PLAZA DE ELECTRICISTA OFICIAL DE 2ª EN EL AYUNTAMIENTO DE A GUARDA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BOP nº 39 de 25 de febrero de 2002.

SALAMANCA

•1. UNA PLAZA DE PROFESOR DE DANZA CLÁSICA EN EL AYUNTAMIENTO DE BÉJAR.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 67 de 19 de marzo de 2002. BOP nº 24 de 4 de febrero de 2002.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

•1. VARIAS PLAZAS EN EL CABILDO INSULAR DE TENERIFE:

*UNA DE OFICIOS VARIOS, OFICIAL DE PRIMERA, UNA DE AUXILIAR DE FOTOGRAFÍA.

*UNA DE VIGILANTE DE OBRA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002. BOP nº 22 de 20 de febrero de 2002.

SEVILLA

•1. TRES PLAZAS DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR.

Oposición libre. Las instancias se presentarán

en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 41 de 19 de febrero de 2002.

•2. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CAMAS:

*CINCO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

*UNA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

*OCHO DE LIMPIADOR.

*UNA DE OFICIAL DE 1ª SOLADOR.

*CINCO DE OFICIAL DE 1ª DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

*DOS DE OFICIAL DE 1ª PINTOR.

*UNA DE MECÁNICO CONDUCTOR.

*TRES DE CONDUCTOR DE 1ª.

*UNA DE AUXILIAR DE ALMACÉN.

*DOCE DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES.

*UNA DE OFICIAL DE 1ª JARDINERÍA.

*DOS DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA JARDINES.

*DOS DE MECÁNICO CONDUCTOR DE 1ª.

*CUATRO DE CONDUCTOR DE 1ª PARA RECOGIDA DE BASURAS.

*DIEZ DE PEÓN POLIVALENTE.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 287 de 13 de diciembre de 2001 y 19 de 24 de enero de 2002.

SORIA

•1. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE SOTILLO DEL RINCÓN.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales.

referencia: BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002. BOP nº 21 de 18 de febrero de 2002.

•2. DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE EL BURGO DE OSMACIudad de OSMÁ.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002. BOP nº 25 de 27 de febrero de 2002.

TOLEDO

•1. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE COBEJA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 61 de 12 de marzo de 2002. BOP nº 299 de 31 de diciembre de 2001.

•2. UNA PLAZA DE COMETIDOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE LOMINCHAR.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BOP nº 48 de 27 de febrero de 2002.

•3. UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 73 de 25 de marzo de 2002. BOP nº 47 de 24 de febrero de 2002.

VALENCIA

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LLIRIA:

*UNA DE ARQUEÓLOGO.

*DOS DE DELINEANTE.

*UNA DE AYUDANTE DE BIBLIOTECA.

*UNA DE MANTENEDOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

*UNA DE CONSERJE.

ACCESO LIBRE.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOP nº 33 de 8 de febrero de 2002.

•2. TRES PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE PEDRALBA.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOP nº 272 de 15 de noviembre de 2001.

•3. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE OLIVA:

*UNA DE MONITOR DE MINORÍA

ÉTNICAS.

***UNA DE EDUCADOR DE CALLE.**

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002. BOP nº 24 de 29 de enero de 2002.

***UNA DE ENCARGADO DE MERCADOS.**

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 73 de 25 de marzo de 2002. BOP nº 34 de 9 de febrero de 2002.

•4. UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALPUENTE.

Concurso oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 69 de 21 de marzo de 2002. BOP nº 43 de 20 de febrero de 2002.

•5. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE BÉTERA:

*UNA DE ORDENANZA.

*UNA DE SEPULTURERO.

*UNA DE DOCUMENTALISTA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 72 de 23 de marzo de 2002. BOP nº 44 de 21 de febrero de 2002.

•6. UNA PLAZA DE AUXILIAR DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE GENOVÉS.

Oposición libre. las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. Referencia: BOE nº 72 de 23 de marzo de 2002. BOP nº 43 de 20 de febrero de 2002.

VIZCAYA

•1. VARIAS PLAZAS EN EL AYUNTAMIENTO DE UGAO-MIRABALLES:

*UNA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

*DOS DE AUXILIAR DE LA POLICÍA LOCAL.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. Referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 28 de 8 de febrero de 2002.

•2. UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE SESTAO.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días hábiles. referencia: BOE nº 70 de 22 de marzo de 2002. BOP nº 10 de 15 de enero de 2002.

ZARAGOZA

•1. UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE UTEBO.

Concurso oposición. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002. BOP nº 35 de 12 de febrero de 2002.

•2. CUATRO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA.

Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002. BOP nº 42 de 20 de febrero de 2002.

•3. UNA PLAZA DE GUARDIA DE LA POLICÍA LOCAL EN EL AYUNTAMIENTO DE UTEBO.

Oposición libre. Las instancias se presentarán en el registro general del ayuntamiento.

El plazo es de 20 días naturales. referencia: BOE nº 73 de 25 de marzo de 2002. BOA nº 18 de 11 de febrero de 2002.

BOLSA DE TRABAJO NACIONAL

CONSEJO DE ESTADO

•1. CUATRO PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO DE ESTADO EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ESTADO.

Oposición. La solicitud se presentará en las oficinas del consejo de estado. El plazo es hasta el 21 de junio de 2002.

derechos de examen: 3.000 ptas.

Referencia: BOE nº 311 de 28 de diciembre de 2001.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

•1. VARIAS PLAZAS EN EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL:

*CIENTO VEINTICUATRO PLAZAS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA JUDICIAL, PARA SU POSTERIOR ACCESO A LA CARRERA JUDICIAL POR LA CATEGORÍA DE JUEZ.

*SETENTA Y CINCO PLAZAS DE ALUMNOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, PARA SU POSTERIOR INGRESO EN LA CARRERA FISCAL POR LA CATEGORÍA DE ABOGADO FISCAL.

Oposición libre. Titulación: licenciado en derecho.

Las instancias se presentarán en el registro general del ministerio de justicia.

El plazo es de 20 días hábiles. derechos de examen: 24,52 euros.



EMPLEO PÚBLICO

referencia: BOE nº 64 de 15 de marzo de 2002.

MINISTERIO DE DEFENSA

•1. CUATRO PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITO AL CUERPO GENERAL DE LA ARMADA, ESPECIALIDAD PILOTO DE AERONAVES.

Concurso oposición libre.

Titulación: primer ciclo de educación universitaria.

Las instancias se dirigirán al director de enseñanza naval, sección de oficiales, cuartel general de la armada.

El plazo es de 20 días naturales. Derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 60 de 11 de marzo de 2002.

•2. SESENTA Y TRES PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO DE LA ARMADA.

Concurso oposición libre.

Titulación: dependiendo de la plaza.

Las instancias se dirigirán al director de enseñanza naval.

El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 60 de 11 de marzo de 2002.

•3. CUARENTA Y CINCO PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITO A LA ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD.

Concurso oposición libre. titulación: licenciado.

Las instancias se dirigirán al director general de reclutamiento y enseñanza militar (secretaría de exámenes del cuerpo militar de sanidad).

El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 62 de 13 de marzo de 2002.

•4. VEINTE PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITO A LA ESCALA DE OFICIALES DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD.

Concurso oposición libre.

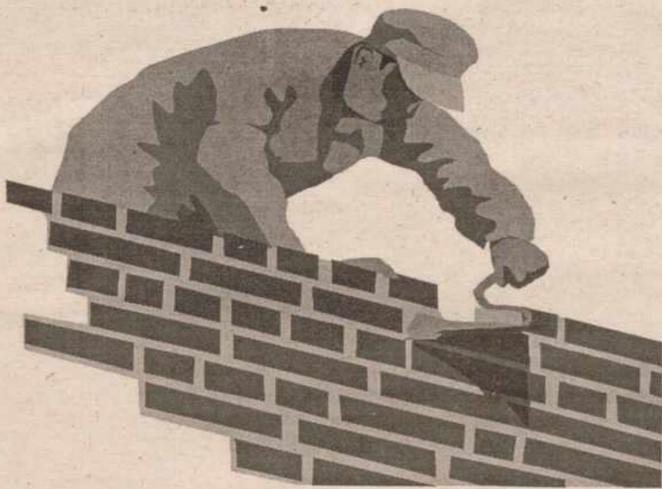
titulación: diplomado en enfermería.

Las instancias se dirigirán al director general de reclutamiento y enseñanza militar (secretaría de exámenes del cuerpo militar de sanidad).

El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 62 de 13 de marzo de 2002.

•5. NUEVE PLAZAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES MILITARES DE FORMACIÓN, ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES, DE LOS CUERPOS DE INTENDENCIA DE LOS EJÉRCITOS



Concurso oposición libre.

Titulación: licenciado.

Las instancias se dirigirán al director general de reclutamiento y enseñanza militar (secretaría de convocatorias).

el plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 24,52 euros.

Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002.

•6. VEINTICINCO PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITO AL CUERPO GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE, ESPECIALIDAD FUNDAMENTAL DE OPERACIONES AÉREAS (PILOTOS)

Concurso oposición libre.

Las instancias se dirigirán al director de enseñanza del ejército del aire.

El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 63 de 14 de marzo de 2002.

•7. TRECE PLAZAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES MILITARES DE FORMACIÓN, PARA EL ACCESO A LA ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES DE LOS CUERPOS DE INGENIEROS DE LOS EJÉRCITOS.

Concurso oposición libre.

Titulación: ingeniero, especialidad dependiendo de la plaza.

Las instancias se dirigirán a la dirección general de reclutamiento y enseñanza militar.

el plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 24,52 euros.

Referencia: boe nº 66 de 18 de marzo de 2002.

•8. CUARENTA Y OCHO PLAZAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES MILITARES DE FORMACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN A LAS ESCALAS DE OFICIALES DE LOS CUERPOS GENERALES DE LOS EJÉRCITOS, CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA, Y CUERPOS DE ESPECIALISTAS DEL EJÉRCITO DE TIERRA Y DE LA ARMADA.

Concurso oposición libre.

titulación: bachiller o equivalente.

Las instancias se dirigirán a la

dirección general de reclutamiento y enseñanza militar.

El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 66 de 18 de marzo de 2002.

•9. OCHENTA Y SEIS PLAZAS PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE MILITAR DE COMPLEMENTO ADSCRITOS AL CUERPO GENERAL, CUERPO DE INTENDENCIA, A LA ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES DEL CUERPO DE INGENIEROS, A LA ESCALA TÉCNICA DE OFICIALES DEL CUERPO DE INGENIEROS Y AL CUERPO DE ESPECIALISTAS DEL EJÉRCITO DEL AIRE.

Concurso oposición libre.

Titulación: dependiendo de la plaza ingeniero o licenciado.

Las instancias se dirigirán al director de enseñanza del ejército del aire.

El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 18,39 euros.

referencia: BOE nº 66 de 18 de marzo de 2002.

•10. DIECISIETE PLAZAS PARA EL INGRESO EN LOS CENTROS DOCENTES MILITARES DE FORMACIÓN, ESCALA TÉCNICA DE OFICIALES, DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO DE TIERRA, DE LA ARMADA Y DEL EJÉRCITO DEL AIRE.

Concurso oposición libre.

titulación: dependiendo de la plaza.

Las instancias se dirigirán al director general de reclutamiento y enseñanza militar.

El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 18,39 euros.

Referencia: BOE nº 71 de 23 de marzo de 2002.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

•1. DOS PLAZAS DE TÉCNICO DE APOYO AL PROGRAMA DE INICIACIÓN Y PROMOCIÓN EXTERIOR EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX). TITULACIÓN: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES.

El plazo es hasta el 15 de abril referencia: comunicado al centro de información administrativa.

MINISTERIO DE FOMENTO

•1. VARIAS PLAZAS EN LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO (SEPE):

*UNA DE TITULADO SUPERIOR.

*UNA DE INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA.

El plazo es hasta el 5 de abril referencia: comunicado al centro de información administrativa.

TRIBUNAL DE CUENTAS

•1. VARIAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS:

*UNA DE SUBALTERNO.

*UNA DE MOZO.

Concurso oposición libre.

Las instancias se presentarán en el registro general del tribunal de cuentas.

El plazo es de 20 días naturales. derechos de examen: 7,21 euros.

Referencia: BOE nº 62 de 13 de marzo de 2002.

BOLSA DE TRABAJO INTERNACIONAL**ORGANISMOS INTERNACIONALES**

•1. BOLSA DE TRABAJO PARA VARIAS PLAZAS EN EL PARLAMENTO EUROPEO:

* AGENTES AUXILIARES. TRADUCTORES EN LUXEMBURGO.

* AGENTES AUXILIARES. ADMINISTRADORES EN BRUSELAS.

* AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS REDACTORES DE LENGUA ESPAÑOLA, FRANCESA O ITALIANA EN LUXEMBURGO.

* AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.

* AGENTES AUXILIARES. ASISTEN-

TES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.

* AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN BRUSELAS.

* AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.

* AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN LUXEMBURGO.

* AGENTES AUXILIARES. ASISTENTES ADJUNTOS DOCUMENTALISTAS Y BIBLIOTECARIOS EN BRUSELAS.

* AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN BRUSELAS.

* AGENTES AUXILIARES. OFICIALES INFORMÁTICOS EN BRUSELAS.

* AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS CONTABLES EN LUXEMBURGO.

* AGENTES AUXILIARES. MECANÓGRAFOS DE LAS DISTINTAS LENGUAS DE LA UNE EN BRUSELAS.

* AGENTES AUXILIARES. OFICIALES ADJUNTOS INFORMÁTICOS EN LUXEMBURGO.

* AGENTES AUXILIARES. MECANÓGRAFOS DE LAS DISTINTAS LENGUAS DE LA UNE EN LUXEMBURGO.

* AGENTES AUXILIARES. MADURECES EN LUXEMBURGO.

* AGENTES AUXILIARES. AGENTES CUALIFICADOS EN LUXEMBURGO.

El plazo es hasta el 13 de septiembre de 2002. Referencia: DOCE C 254a de 13 de septiembre de 2001.

•2. UNA PLAZA DE DIRECTOR DEL OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia EN EL OBSERVATORIO EUROPEO DEL RACISMO Y LA XENOFobia.

El plazo es hasta el 5 de abril de 2002.

Referencia: DOOCCE de 6 de febrero de 2002.



• LA PREGUNTA DE LA SEMANA •

• EL APUNTE •

¿Llegará a desaparecer la que fue la gran Arthur Andersen?

La Semana Santa es una bendición para el turismo en Argentina, con alta afluencia

La consultoría está pasando unos dramáticos momentos tras el escándalo Enron, ya que la confianza que deben dar estas empresas quedó en entredicho

MARÍA PEÑA
Washington

Encima de los problemas legales que afronta tras la presentación de cargos criminales por obstrucción de justicia, la auditora Arthur Andersen se acerca peligrosamente al precipicio, con el continuo éxodo de importantes clientes.

Como viajeros de un barco que se hunde, cuatro prestigiosas compañías de EEUU, de entre las "Fortune 500", han anunciado la ruptura de sus relaciones con la auditora, que fue despedida primero por la fracasada gigante energética Enron.

Y es precisamente por sus vínculos con Enron, enredada ahora en una extensa investigación gubernamental por sus presuntas irregularidades contables, que la auditora Arthur Andersen afronta la creciente pérdida de importantes clientes.

Las empresas Sara Lee, Abbott Laboratories, Northeast Utilities y Brunswick Corporation se unieron este viernes al éxodo iniciado por otras 45 compañías, todas preocupadas por la credibilidad de Arthur Andersen, a raíz del escándalo financiero por la quiebra de Enron.

Se calcula que entre esas cuatro compañías, Arthur Andersen percibió poco más de 15 millones de dólares por servicios de auditoría en el año 2001.

Delta AirLines, FedEx, Freddie Mac, Merck y el banco Suntrust ya habían cortado este mes sus relaciones comerciales con Arthur Andersen, desconfiando de la integridad de los servicios de contabilidad y auditoría de la empresa.

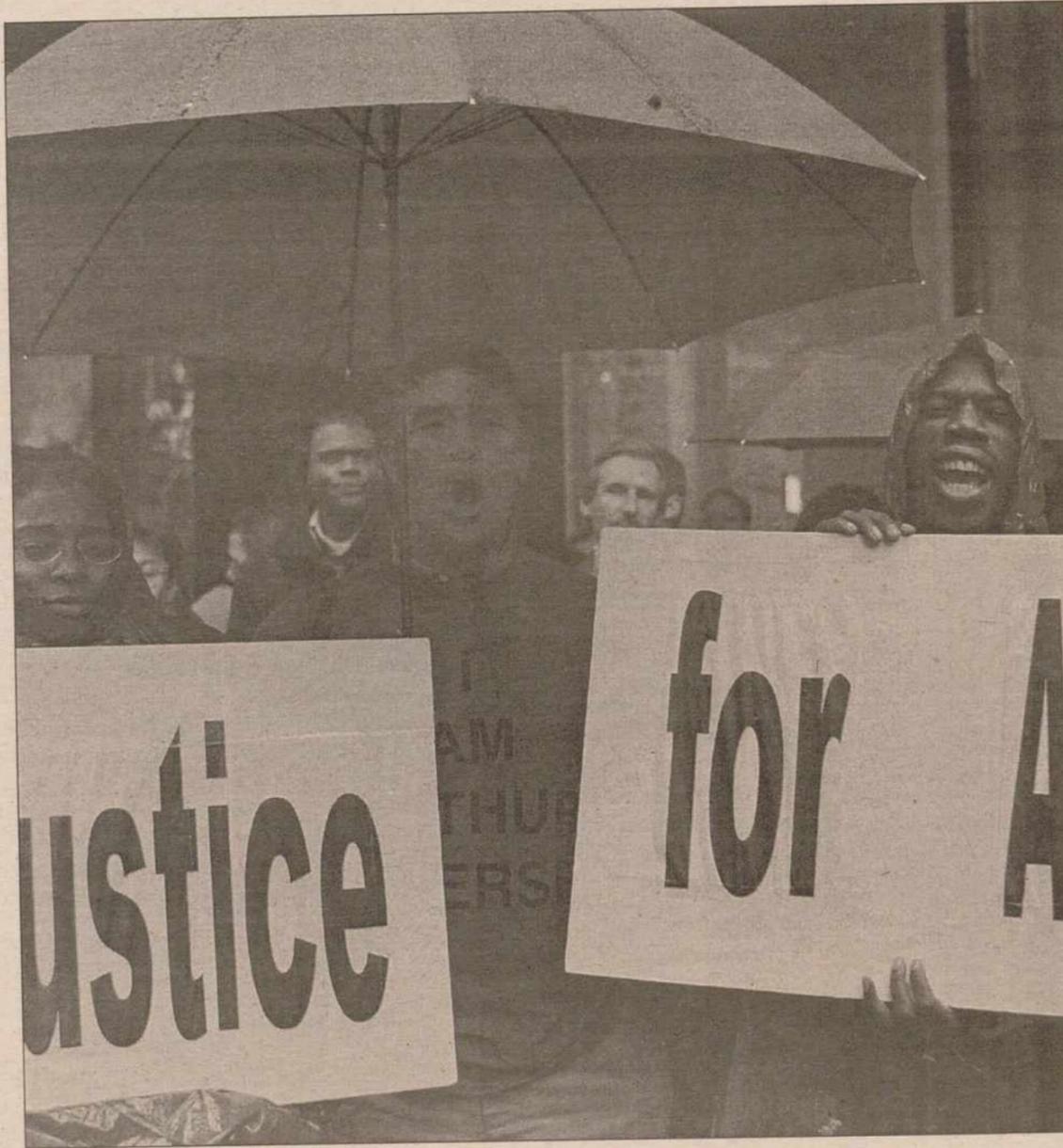
Según las investigaciones, Arthur Andersen contribuyó en la destrucción de documentos relacionados con la auditoría de Enron, en los que esa empresa habría camuflado su precaria situación financiera.

Consciente de los problemas de imagen creados por el colapso de Enron en diciembre, Arthur Andersen salió a defender su reputación en diversos anuncios publicitarios, en enero pasado, en los principales diarios del país.

En ellos, la auditora, una de las cinco principales de EEUU, expresaba su confianza en que sería capaz de resurgir más fuerte que nunca, pero, al parecer, esa campaña publicitaria no surtió el efecto deseado.

Las filiales de Arthur Andersen en España y Chile anunciaron que también romperían sus lazos con la empresa, lo que ha animado a otras operaciones en Italia, Portugal y Suiza a contemplar esa misma posibilidad.

El año pasado, Arthur Andersen tenía cerca de 2.300 clientes en



Los empleados de la empresa están protagonizando protestas para solucionar la situación generada

EEUU para sus servicios de auditoría, pero algunos observadores aventuran que sus pérdidas económicas podrían aumentar ya que otras empresas también planean distanciarse de la auditora.

Hasta hace poco, Arthur Andersen, con sede en Chicago (Illinois), era una de las multinacionales más influyentes de Estados Unidos, con 85.000 trabajadores en todo el mundo y que el año pasado facturó 9.300 millones de dólares.

El jueves pasado, el Departamento de Justicia presentó cargos criminales por obstrucción de justicia contra la auditora, luego de que ésta, en tono desafiante, se negara a declararse culpable y a colaborar con la investigación en curso.

El Gobierno investiga la "destrucción sistemática", en distintas

oficinas en el mundo, de miles de documentos y correos electrónicos relacionados con la auditoría de Enron, que presuntamente se realizó por órdenes de la dirección de Arthur Andersen.

La noche del viernes, Arthur Andersen emitió un comunicado en el que nuevamente insistió en que el alegato principal del Gobierno es "falso" y sin fundamento real.

Un día después de la acusación formal, el Gobierno decidió suspender nuevos acuerdos y contratos con Enron y con Arthur Andersen, una decisión que también afecta a entidades y ejecutivos relacionados con esas empresas.

Para expertos en la industria de la contabilidad, salvo un milagro, la acción judicial del Gobierno y las investigaciones del Congreso son el

presagio del fin de Arthur Andersen.

Pese al creciente número de deserciones tanto fuera como dentro de EEUU, Arthur Andersen elabora una estrategia para su supervivencia, que incluye negociaciones para una posible fusión con otras empresas.

En el terreno legal, la auditora debe responder a los cargos del Gobierno el próximo miércoles y también tiene previsto acelerar la fecha de su juicio en un tribunal federal de Houston (Texas), posiblemente en menos de 70 días, según el diario The Washington Post. Por ahora, un portavoz dijo que la empresa no piensa declararse en bancarrota pero, con pocas alternativas, intenta recuperar la confianza de sus empleados y, sobre todo, de sus poderosos clientes.

LA TRIBUNA
Buenos Aires

Además de recibir un aluvión de extranjeros atraídos por un cambio del dólar favorable, los argentinos se han volcado masivamente en el turismo interno para una Semana Santa que promete ser un bálsamo en medio de la crisis.

"Tenemos perspectivas excelentes", dijeron fuentes de la Secretaría de Turismo y Deporte sobre los cinco días de vacaciones de los que dispondrán los argentinos a partir de mañana, jueves.

Las razones de esta suerte de explosión turística en Argentina están directamente vinculadas a la devaluación del peso, que en tres meses ha perdido un tercio de su valor frente al dólar estadounidense.

El precio del billete verde, que durante más de una década estuvo a la par de la moneda local, hace que los argentinos acostumbrados a recorrer el mundo restrinjan al máximo sus viajes al exterior y al mismo tiempo favorece la llegada de turistas extranjeros.

A ello se añade la variedad de destinos que ofrece un país donde los visitantes pueden optar por las grandes ciudades, los glaciares y los lagos australes, las cataratas y la selva del litoral, las quebradas y los valles norteros o la extensa costa del Atlántico.

En centros tradicionales como el glaciar Perito Moreno, las cataratas del Iguazú, las provincias de Córdoba y Mendoza y las ciudades de Bariloche y Mar del Plata el nivel de reservas promedia el 80 por ciento y supera ampliamente el de años anteriores, señalaron desde la Secretaría de Turismo.

"La mayoría de los viajeros procedentes del exterior llegarán desde Brasil, Chile y Uruguay, ya que para los habitantes de los países limítrofes Argentina se ha convertido en un país mucho más barato", añadieron. Pero gran parte de la expectativa también está puesta en el turismo interno durante esta Semana Santa atípica, ya que a los tradicionales Jueves y Viernes Santos este año se añadió el lunes debido a que el Gobierno adelantó un día el festivo del 2 de abril, fecha en que se recuerda el desembarco de tropas argentinas en las Islas Malvinas en 1982. Durante el verano austral los argentinos no ganaron para sustos, ya que al estallido social y la crisis político-económica que vivió el país en diciembre último, con un saldo de 28 muertos y dos presidentes que renunciaron en menos de diez días, se agregaron las restricciones financieras conocidas como el "corralito". "La gente que en verano no se fue de vacaciones por la crisis y el 'corralito' está agotada y hoy puede tomarse cinco días de descanso. Además, con un dólar a tres pesos ya no hay tantos argentinos que puedan viajar al exterior", evaluaron las fuentes.